

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre 7,50 » EXTRANJERO: Trimestre 15 » Número suelto, 15 cts.

HACIA LA DEFINITIVA VICTORIA

La ofensiva facciosa, en el sector de Navalperal, es rechazada briosamente por las fuerzas leales Agoniza la resistencia de los rebeldes en Oviedo

Valladolid, El Ferrol, Vitoria y Miranda de Ebro son bombardeadas por nuestra heroica Aviación

Se destruyeron dos importantes fábricas de municiones que abastecían a los rebeldes

MADRID.—La jornada de ayer fué de una intensa actividad para nuestra aviación. Se bombardearon intensamente las ciudades de Valladolid, El Ferrol, Vitoria y Miranda de Ebro. En el barrio denominado Canario, de Vitoria, nuestra aviación lanzó bombas de cien kilos, las cuales produjeron grandes estragos en la población rebelde. En Valladolid se consiguió obtener objetivos interesantísimos. Se destruyó por completo una fábrica de municiones, la cual abastecía grandemente a los facciosos. El bombardeo de esta fábrica se realizó a las doce y media, hora en que los obreros que en ella trabajaban ya no se encontraban en la misma. Se lanzaron varias bombas de gran peso, con tal acierto, que se logró que en la fábrica se produjera una enorme explosión que acabó por desahacerla. Los estragos que la explosión hizo fueron enormes, pues dos horas después de haberse producido se observó que a dos kilómetros de ésta la tierra había sufrido un movimiento. En Vitoria también se consiguió destruir otra fábrica de municiones. En Miranda de Ebro el bombardeo de nuestros aviones causó destrozos importantísimos. Las carreteras y vías férreas fueron destruidas, estando, a consecuencia de esto, interceptada la circulación de vehículos y trenes.—Febus.

Otros diez millones hallados en poder del clero



En un registro realizado en Madrid, por las Milicias socialistas Latina-Inclusa, fueron hallados todos estos valores y objetos de oro y plata, cuyo valor asciende a diez millones de pesetas. (Foto Cervera.)

¡Salud, camaradas!

Abrimos esta sección con el saludo de afirmación de la lucha actual. ¡Salud, camaradas! Con este grito, como un eco mañanero, os llevaremos las inquietudes actuales, matizadas del humor que las circunstancias nos deponen. Entre moros: —¿Crees sinceramente, Ben-Mohamed-Ben-Ali, que acabaremos con las "hordas marxistas", como dice el "el ti bigotes"? —No, no, no, Ben-Ami. ¿No has visto que los milicianos son muchos y buenos, y nosotros pocos y nada más que "regulares"? Se ha demostrado, con pruebas, que los facciosos emplean en sus ataques aviones alemanes e italianos. ¡Viva la neutralidad! Menos mal que a pesar de todo vamos a darles pal pelo. Y conste que no se trata de regalar a los rebeldes ninguna remesa de regeneradores del caballo. Porque se le va a caer, sin nuevo crecimiento posible. ¿Qué dicen a esto el coco de Mussolini y el charlot de Adolfin Hitler? Como para resquebrajarse de caramarse a la legendaria higuera. Hay quien no se explica por qué razón no hemos tomado ya Córdoba, desconociendo las justas razones demostrativas de la actitud del Gobierno, guardando la consideración debida a los inocentes que existen en poder de los rebeldes. Quienes así se manifiestan aducen que Córdoba caerá en manos de los leales tan pronto como el mando lo disponga. Y fundamentan su sentir en que los facciosos cordobeses están mandados por un hombre que nada vale, que está inutilizado por el cerco de nuestras fuerzas, que es muy malo; que es... ¡un Cascajo! Sigue, sigue, Queipo. Lanza mentiras a troche y moche por tu emisora clandestina. Inventa bulos con tus secuaces y lánzalos al espacio por las ondas etéreas. Por esas ondas con las que dentro de muy poco tiempo te harán la permanente. Que le digan al Borbón si es fatídico el número trece, aunque lo disimule con una X y tres palitos, a usanza romana. Por lo menos le pesa su fracaso. —Oye, Segismundo, ¿vienes a dar un paseo conmigo? —Perdona, chico; pero me lo tiene prohibido el médico, sobre todo a altas horas de la madrugada. "Cuando yo digo digo, no digo digo, que digo Diego". Esto dicen los facciosos de vez en cuando. Sobre todo en la cuestión de los aviones extranjeros y la neutralidad de otros países. ¡Señores, qué calor hace! Y en

Sevilla deben andar lo menos a quince grados bajo cero. Es que "el ti bigotes" es una verdadera refrigeradora humana. "¡Salud y metralla!". Si, camaradas. Salud para nosotros. Metralla para rellenar las cabezas de los traidores. ¡Y que va a arder poco el serriñ! "Ha sido capturado un fascista que se fingía miliciano". Muy bien por los aprehensores. Ese ya no volverá a usurpar la personalidad de nadie. Y, como dijo el fabulista: "Como este hay muchos que, aunque parecen hombres, sólo son... fascistas". Así es que ¡duro, y acabar con ellos! Hay militarotes de los sublevados que demuestran su cultura ante el micrófono subversivo, pronunciando discursos en los que abundan las palabras: beceleta, truje, hespital, migrofano, caeórfago y otras por el estilo. Además creen firmemente que la capital de Holanda es... ¡La Haisa! Como para resquebrajarse de caramarse a la legendaria higuera. Bueno amados lectores, para terminar por hoy. ¿Saben ustedes en qué se parece lo que se proponían llevar a cabo los facciosos a una obra de albañilería? Pues yo no lo sé tampoco. Pero es innegable que la mezcla hecha por Franquito en Marruecos entre Regulares y legionarios sólo p'a lustre darse le serviría, que en vez de cascoses hay Cascajos y que para montar el andamiaje eligieron a Queipo, que sabe coger los "tablonés". Justo MOSTACILLA



Primer teniente alcalde de San Javier, don Salvador Escudero, organizador de los convoyes al frente de Granada, cuya labor está mereciendo múltiples elogios.

ESPAÑA Y ALEMANIA El salto de la pantera fascista

Un artículo de "Izvestia" sobre la actitud del imperialismo alemán

MOSCU.—La "Izvestia" de hoy publica un artículo titulado "El salto de la pantera fascista". En él se establece un paralelo entre los planes de Guillermo de Alemania en Marruecos y la actual política del III Reich. Dice entre otras cosas: "Ahora, como entonces, Alemania cultiva la política de provocación en mayor escala. Pero referente al peligro de guerra, la sublevación fascista en España representa una amenaza contra la paz mucho más seria y mucho más cinica. La diferencia entre los periodos de antes de la guerra es que ahora ni Francia ni Inglaterra hablan hoy de nuevas conquistas territoriales. Alemania e Italia no tienen el menor pretexto para adoptar una actitud agresiva. Por eso es más evidente la amenaza a la paz, que en Europa y Africa depende de esos "países fascistas, que en España, donde trabajan juntos. En el fondo, se trata de convertir toda España, Marruecos español e islas españolas, en el territorio de la futura guerra europea. Aunque sus planes no se realicen, debido a la ceguera, a la irresolución y a cierta falta de voluntad de los franceses, y sobre todo a los ingleses, en potencia las provocaciones de España, ganaría el juego alemán. Hay que seguir con atención la habilidad del juego. Al principio, Alemania e Italia organizan el apoyo a la rebelión fascista en España, facilitando toda clase de ayuda material y moral. Como continúa de humo para cubrir esas acciones agresivas, se lanzan a una funesta campaña antisoviética, hacia el armamento agresivo, duplicando el servicio militar, aumentando considerablemente el contingente del Ejército alemán. Su intervención en España ha hecho ya al fascismo alemán el servicio de que, utilizando la atmósfera tensa que existe alrededor de los asuntos de España, le ha facilitado la ampliación del servicio militar. Su promesa de respetar la neutralidad ha permitido consolarse a los ilusionistas incorregibles con "una nueva prueba de amor a la paz de Alemania". Sin embargo, la intervención fascista continúa en España. La epopeya española es un nuevo y claro ejemplo de adónde conduce la política de concesiones a la pantera fascista, que utiliza cada una de estas concesiones inmediatamente como trampolín para nuevos actos de agresión, para nuevas conspiraciones contra la paz."

DEL MOMENTO

Observamos al llegar a Murcia y pueblos de la misma la animación extraordinaria de las calles y cafés. Vemos que la mayor parte de los transeúntes y animadores de las tertulias del café son jóvenes ataviados con el ya indispensable "mono", correa y pistola como auténticos milicianos en plan de campaña. Nadie creería al ver este cuadro que se vive en una de las zonas más tranquilas de la retaguardia y que los hombres vestidos con el uniforme característico de nuestras Milicias no forman parte de alguna columna guerrera. No debe prodigarse tanto el "mono", convirtiéndolo en prenda ordinaria de vestir. Usarlo todo el mundo en general, sin distinción de matiz político alguno, es casi una ofensa al Cuerpo de Milicias, y no debe deshonrarse el uniforme adoptado por los heroicos milicianos que en el frente luchan en defensa del Régimen. "Para que esos "monos", correa y pistola al hombro o pistola al cinto? Para defender la personalidad más o menos respetable de cada cual? No es hora de reservar las vidas aquí en retaguardia, sino de exponerlas allá en el frente defendiendo la noble causa que representa el Frente Popular contra la esclavitud fascista. Sobran todos los alardes verbalistas y heroidades de retaguardia. Esas posturas guerreras no significan ni cuentan para nada. No basta gritar al paso de las columnas que marchan a las avanzadas ¡No pasarán! Lo que se necesita es que se acuda allí donde está el peligro a no dejarlos pasar. Encomendar esa misión sólo a los que, haciendo ofrenda de su vida, marchan al frente y limitarse a aplaudir, arengar, dar consejos y pasear después satisfechos y ufanos los apuestas bélicos, no es cumplir con el deber que la gravedad del momento impone a todos, absolutamente a todos. Ya habrá tiempo de comentar los episodios de la lucha más tarde, cuando, triunfantes los postulados que representa el Frente Popular, podamos reintegrarnos al seno de las familias. Si precisa aplastar el fascismo y ha de hacerse urgentemente, vamos todos; cuanto antes, mejor. ¿No es cuestión de fuerza? Pues a sumar todas las del campo de la Libertad, que son incommensurables, y la obra estará hecha con la rapidez que se pide. Fuera subterfugios y martingalas para burlar la marcha, queriendo demostrar la necesidad de la permanencia en retaguardia. Hombres ya maduros, a quienes los años o achaques de la vejez impiden su incorporación a las filas de las actividades guerreras, pueden llenar los huecos de retaguardia; pero los jóvenes están haciendo falta en los frentes de lucha. Dejemos por una temporada los trabajos oficiosos a esos compañeros ya maduros y a cumplir entretanto con el deber imperioso del momento. Que desaparezcan por falta de asistentes todas esas tertulias de café animadas por jóvenes ágiles y sanos que tanto abundan todavía aquí en retaguardia, para celebrarla allí en las avanzadas en las horas del descanso, después de la intervención diaria cerca del enemigo. ¡Al frente, pues; a honrar el "mono" en las líneas avanzadas y a no dejarlos pasar! Manuel ESCUDERO

La paz del mundo, la libertad de nuestra patria, la honra de nuestras mujeres, la vida y el pan de nuestros hijos, están amenazados por el fascismo. ¡Inscribíos en el Ejército voluntario para combatirlo y aplastarlo!

CIUDADANOS:

La paz del mundo, la libertad de nuestra patria, la honra de nuestras mujeres, la vida y el pan de nuestros hijos, están amenazados por el fascismo. ¡Inscribíos en el Ejército voluntario para combatirlo y aplastarlo!

Unico desagravio

La Prensa nos trae la noticia de que en Granada, los facciosos han demolido el monumento de Mariana Pineda. ¡Brava empresa! ¡Como de ellos! La delicada mujer que cometió el grave delito de bordar sobre el raso de una bandera las palabras: Ley, Libertad, Igualdad, fué condenada a muerte por la reacción. La ejemplar ciudadana que amaba la libertad de su pueblo y, guiada de su generosidad, protegía a los perseguidos, murió con la gallardía del que sin claudicaciones ofrenda la vida por un noble ideal. Ahora se la ha vuelto a condenar a muerte por los mismos verdugos. Ya que ha llegado la hora de abatir efigies, cuando en Granada impere la autoridad legal y el pueblo reclame y aplique justicia, lo primero que ha de hacerse, como desagravio a Mariana Pineda, es colocar su nuevo monumento, a ser posible realizado por un artista pleno de fervor revolucionario, en el mismo lugar que tiene su emplazamiento el antiestético de Isabel I. Ese sí que debe desaparecer, por lo que es y por lo que representa. Labrado en bronce, contempla sentada el desfile de los siglos y, con ellos, el fruto del cerrillismo que sembró su real intranquencia. Amazacotado, carente de toda belleza, no es otra cosa que símbolo de la España fanática, inquisitorial y retrógrada. Ella, intolerante y cruel, inflexible y dura con los no católicos, creó o adoptó el emblema del yugo con el haz de flechas que campea en su escudo y en los aposentos de la Alhambra, que ocupó después de la conquista. En ese emblema ha inspirado el fascismo español el suyo, que tanta sangre de héroes está costando hoy a la España honrada. Aquella ferocidad con el enemigo de que hizo gala la reina, sin duda es norma y patrón de la que usan en todo momento los que son enemigos políticos, sociales y religiosos del proletariado, de la masa popular, de sus libertades y derechos: los que llamándose "hombres de orden" arruinan a la Patria; los "ministros del Señor", que luchan contra el humilde y se unen a los poderosos y despotas, apartándose

Unico desagravio

reclame y aplique justicia, lo primero que ha de hacerse, como desagravio a Mariana Pineda, es colocar su nuevo monumento, a ser posible realizado por un artista pleno de fervor revolucionario, en el mismo lugar que tiene su emplazamiento el antiestético de Isabel I. Ese sí que debe desaparecer, por lo que es y por lo que representa. Labrado en bronce, contempla sentada el desfile de los siglos y, con ellos, el fruto del cerrillismo que sembró su real intranquencia. Amazacotado, carente de toda belleza, no es otra cosa que símbolo de la España fanática, inquisitorial y retrógrada. Ella, intolerante y cruel, inflexible y dura con los no católicos, creó o adoptó el emblema del yugo con el haz de flechas que campea en su escudo y en los aposentos de la Alhambra, que ocupó después de la conquista. En ese emblema ha inspirado el fascismo español el suyo, que tanta sangre de héroes está costando hoy a la España honrada. Aquella ferocidad con el enemigo de que hizo gala la reina, sin duda es norma y patrón de la que usan en todo momento los que son enemigos políticos, sociales y religiosos del proletariado, de la masa popular, de sus libertades y derechos: los que llamándose "hombres de orden" arruinan a la Patria; los "ministros del Señor", que luchan contra el humilde y se unen a los poderosos y despotas, apartándose



Nuestros compañeros madrileños Criado Romero, Carlos Rodríguez y Manolo del Arco, a la entrada de nuestras trincheras de la Sierra, que sus moradores llaman Villa Victoria. (Foto Cervera.)

de su ministerio; los de espada al cinto, mil veces traidores al pueblo, que los confió las armas para su defensa; los degenerados señoritos de sangre azul, de puro corrompido, que vivieron sin trabajar, parásitos del misero trabajador a quien explotaban. Todos estos elementos, unidos al sano capitalismo, que como los cerdos su oro, van criminalmente inundando de sangre el solar hispano. Todos ellos facciosos, asesinos y católicos, los del brazo extendido y su "Arriba España" nan hecho fracasar ocho siglos de historia y han puesto en evidencia a la reina Isabel, trayéndolos moros y prometiéndoles tierras en los lugares mismos de donde fueron tan difícilmente expulsados aquellos ascendientes que dieron motivo a que la reina ofudiese no mudarse de cama hasta que la total expulsión fuese una realidad efectiva. Si la política de Isabel I está fracasada; si, como vemos, su conducta es raíz y origen de los graves males que padecemos, ya que fué modelo de crueldad, de tesón persecutorio e intolerancia; si en su escudo radica el escudo fascista que imitó esa Falange de cretinos sin honor; si está anudada su empresa de expulsar a la morisma, toda vez que ésta ha vuelto a España con la bendición de obispos millonarios y anuencia del Papa, su monumento debe ser desmontado. Basta ya de infuastos recuerdos, de viejos símbolos que el tiempo ha demostrado su dañosa influencia; basta de respeto a lo que representa tiranía y opresión; basta de reverencia a los sembradores de mala semilla social. Ahora es necesario exaltar la figura de Mariana Pineda, hoy más digna que nadie de presidir, desde magnífico pedestal, la evolución, el progreso, el bienestar que ha de gozar la nueva España que está forjando el pueblo con la fuerza espiritual de sus fervores y el tesoro de su sangre derramada por la santa causa de la Libertad y de la Justicia. Ya vislumbramos la riante aurora de la nueva vida. Sin duda que antes hubiera alborado felizmente si la herencia histórica de la reina Isabel no fuera tan nefasta. Los nuevos tiempos riman mejor con el espíritu excoleso de la sublime mujer que rindió su vida en aras de la libertad de su amado pueblo, de la abnegada heroína que se llamó Mariana Pineda. Luz LAFUENTE Maestra nacional. Cartagena.

Albornoz regresa a España

VALENCIA.—Ha llegado a esta capital procedente de París, el ex presidente del Tribunal de Garantías y ex embajador de España en Francia, don Alvaro de Albornoz. Mañana continuará su viaje a Madrid.

¡¡OJO!! ¡¡OJO!!

"En este momento, cada uno, desde su sitio, debe cumplir con su deber. Al que se coja en la retaguardia con un fusil ocioso se le debe fusilar sin contemplaciones. Al murmurador de café o de corral, darle su castigo. Hay que seguir guerreando y abrir los cauces de la producción. La fábrica, el taller, el campo, hay que ponerlos en marcha." (DURRUTI)



# Diario de Cartagena

## Comité Provincial de Intervención e Incautación de industrias

## La guerra civil.

### LA ULTIMA SESION DEL TRIBUNAL POPULAR

Ante el Tribunal Popular se ha presentado hoy un caso de honda conciencia ciudadana y rectitud de justicia.

Comparecen ante el Tribunal el comandante de Intendencia de la Armada don Pedro Portau Penney y el capitán de fragata don Manuel Durán Piñero.

A estos procesados, según la calificación fiscal, se les ha procesado con arreglo a las conclusiones siguientes:

Primera. Los procesados Pedro Portau Penney y García, comandante de Intendencia de la Armada y Manuel Durán Piñero, capitán de fragata, ambos de guarnición en la Base Naval de Cartagena, con anterioridad al 17 de julio del año 1936, tenían conocimiento de que dicho día se produciría un alzamiento general en el Ejército para derrocar el régimen republicano y establecer en su lugar uno de dictadura y opresión.

Consecuentes con tal propósito, en la noche del 18 de julio de 1936, y durante el siguiente día, se dedicaron ambos procesados a trasladar desde sus respectivos depósitos al despacho del jefe de la Base Naval, granadas de mano y bombas, al objeto de realizar con éxito el propósito y resolución que tenían dichos procesados, y especialmente para imponerse a la marinería que pretendía oponerse a la rebelión.

En estas circunstancias y ante la actitud de adhesión a la República de los subalternos y tropa, los procesados, así como la demás oficialidad sublevada, se rindieron sin condiciones.

Segunda. Los hechos relatados constituyen un delito de rebelión militar del párrafo segundo del artículo 238 del Código de Justicia Militar, con la agravante del artículo 173 del referido Código, dado los grandes daños que la sublevación militar ha ocasionado al Estado español.

Declaran los procesados. Declara ante el fiscal señor Gómez el procesado señor Portau y rechaza los cargos que se hacen, explicando cómo estuvo el día 18 y los sucesos así como el por qué estuvo en la Base en dicha noche, sus actividades durante los días del movimiento hasta su detención.

Dice que su detención obedeció a un error, llamado Benavente, dijo: ¿Cómo no está usted detenido todavía?

¿Entonces acudieron varios guardias de Asalto y fué conducido al Arsenal y después a Capitanía, donde ordenaron que continuara en su destino hasta el día de su detención.

Demuestra que durante los días del movimiento hizo todo lo posible para el mejor desempeño de su cargo, hasta duplicando sus actividades, dado el cargo que desempeñaba en el Almacén general.

Comparecen en estrados el señor Durán para responder de las acusaciones que se le han hecho.

A preguntas del fiscal afirma que ha comido en el Arsenal y que el jefe de armamentos tiene habitaciones con camas, en la cual durmió aquella noche.

Que la causa de haber comido y dormido en el Arsenal sólo fué por tener la familia en Alcantarilla y vivir en el próximo pueblo de Los Molinos.

Que en los días de huelga se dieron órdenes de acuartelamiento y que sólo fué muy rígido el día 18, achacando este acuartelamiento a haberse alzado en armas, según decían, contra la República, fuerzas del norte de África; pero que, por su temperamento retraído, preocupó de enterarse de ello por la radio.

Afirma que el Arsenal no estaba en rebelión, o que él, por lo menos, no lo estaba, tanto que cuando se comentó en su presencia lo del alzamiento de Canarias, apostilló la noticia diciendo que tal hecho constituía una majadería. Afirma que, cuando se detuvo a los oficiales, él no estaba en el Arsenal, ya que se marchó del mismo cuando todo quedó apaciguado mediante la intervención de una Comisión de autoridades civiles, presidida por el señor Noguera, que acudió al Arsenal.

Que oyó la arenga del almirante a los marinos al personal subalterno, ciertamente que el almirante protestó contra tal decisión.

Añade que en la Base Submarinos cenó aquella noche y que no vio nada anormal, más que ciertos grupos de oficiales.

Contesta a la defensa, que en su despacho no se cuenta con cama, aunque alguna vez se come.

A preguntas del Jurado, contesta que no conocía un escrito del ex general Franco, invitándole a la rebelión, y que puede demostrar que jamás se opuso a la entrada de Prensa en su departamento.

Interpelado por la presidencia, dice que conoció a Permartin y Gallán, pero que en ningún momento le hablaron de nada relacionado con el acto de subversión.

A preguntas del fiscal dice que elevó a la superioridad y por su encargo dos informes; que uno de ellos se refería al procesado Durán; afirma que conoce a Portau, de quien dice que había siempre mal del Régimen delante de todos, cobijando en cambio las manifestaciones de sus subordinados en favor del mismo.

Que sabe que un militar retirado, llamado Benavente, le oyó a Portau: "Dentro de quince días gobernaremos nosotros." Que no es cierto que el señor Benavente esté mal de la cabeza, y que el testigo hizo un informe de Portau con las declaraciones que iba cogiendo sobre el mismo.

Afirma que ni Durán ni Portau tenían derecho a estar allí, y que Merel le dijo que había visto a los procesados salir y entrar con paquetes.

Preguntado por la defensa, manifiesta que todo lo sabe por referencias.

El jurado Lorenzo Martínez le pregunta: "¿Por qué no hace constar en el informe que sus aseveraciones son por referencia?"

Otro señor jurado, le interpele, diciendo el testigo que era conocido de sus amigos comentarios contra el Régimen, por habérselos oído, ya que son vecinos, acusando al procesado de que esas manifestaciones fueran más agrias durante el segundo bienio, en el cual se desató en improperios contra el mismo.

Y al tercer jurado le manifiesta que no conoció acto contrario al Régimen por parte de Portau; pero que dadas las noticias que tenía de ser deficiente al Régimen, protestó que Portau llevase un brazalete con los colores nacionales.

El señor presidente advierte varias veces que no es noble en los testigos que pongan pasión alguna en sus relatos, y al reincidir de nuevo, energicamente le ordena retirarse, diciéndole al Tribunal, todo indignado, que no puede consentir la presencia de testigos falsos en el estrado.

Una ovación clamorosa e interminable premia su terminación, y en pie todos, se vitorrea a la República.

El presidente ordena que puede retirarse el referido testigo y deteniéndolo a disposición del Tribunal, y el público, desbordado de entusiasmo, aclama al presidente, al Tribunal popular y a la República.

José Belmonte.—Contesta a preguntas del ministerio público que el día 17 vio a los procesados en la Jefatura, causándole extrañeza. Que se pasó la noche en vela porque estaba viendo a los oficiales que llevaban armas y que los subalternos no les llevaban, afirmando que los oficiales les ponían al grupo de subalternos sobre los ojos el destrozado. Que un teniente de navío se llevó un bote y se fue a la casa de Argandoña, días de la noche de Argandoña, cuando con esto que querían evitar el que, llegado el momento, los marineros se armasen. Que de Portas sabe que hacía manifestaciones contrarias al Régimen. Que llegado el 19, y con motivo de la muerte de un oficial por un marinero, dijo que aquel crimen de un loco menciaba la Marina.

Afirma que le dijeron que Portas hacía demasiados viajes, indicando además que lo de las manifestaciones contrarias al Régimen por Portas se lo refirió Vicente Salís. Que el día 19, de mañana, con ocasión de haber entrado un hidro en el Arsenal, el teniente Tapia se acercó al testigo para indicarle que era llegado el momento para implantar la dictadura, contestándole que ellos sólo estaban al lado del Régimen. De Durán no sabe si es afecto o desafecto; lo que si asegura es que es una buenisima persona, y que él tiene el pleno conocimiento que todo el Cuerpo general estaba comprometido en el movimiento.

Juan Ruso Rey.—De Portau dice que no es afecto ni desafecto al Régimen, y que por su conducta con los compañeros se hizo digno de que le eligieran jefe por unanimidad. Portau dice que no solamente es un hombre completísimo, sino que tiene un excelente comportamiento, sin que esto quiera decir que no se le tenga por cuerno.

Que el 18 durmió en la Base; que el 19 llegó a las once de la mañana vestido de paisano y con pistola, que sólo tiene que decir de Portau en contra que alabó las buenas condiciones de tirador de pistola del oficial que mató al marinero; y en su favor que hace una labor competente e intensísima, tanto que si hubiesen triunfado los rebeldes, días después hubiesen perjudicado a Portau.

José Carrión.—Que vio a Portau y a Durán a las once de la noche. Que conociendo a Durán ya muchos años desde que estuvo a sus órdenes en Mahón, no sabía sus ideas políticas.

Agustín Carrión.—Afirmo que tiene mala memoria, y por eso se remite a lo que tiene apuntado de lo ocurrido el 18 en su noche. Que Durán estaba en submarinos sin correspondencia. Que le vio con un paquete, pero no a Portau. Que en el despacho que visitaron algunas veces durante esa noche existían bombas, habiendo cinco o seis más peligrosas, y que aunque pudo ser que Durán llevase una bomba en el paquete, dado el tamaño de éstas, él no lo sabe.

Joaquín Sánchez Martínez.—Propone que se defienda como testigo, dice que nunca ha oído hablar a Durán del movimiento; a Durán le ha visto siempre solo. Que no sabe su ideología; pero que es tan bueno Durán, tiene tan buen trato con todos, que siempre le ha parecido mentira que Durán fuese del Cuerpo general.

Ricardo Sangüesa.—Conoce a Durán; no sabe de sus ideas; que jamás le ha oído expresarse contra el Régimen.

Melchor Amate.—Caballero de la Orden de San Fernando. Dice que es empleado de Almacenes. Afirma que Portau es un buen jefe; que jamás le ha oído manifestaciones políticas; y que ha trabajado con entusiasmo a favor de la República.

### Conclusiones del fiscal.

El señor fiscal mantiene la acusación con las modificaciones conforme a artículos varios.

Es preciso—dice—diferenciar la labor del Tribunal y la del fiscal. El fiscal se encuentra con indicios, y en nombre de la ley tiene que recogerlos.

Por eso el fiscal acusa y tiene el deber de defender a los acusados. Durán no tenía por qué estar en la Base de Submarinos, y de Durán se dice que no se enteró del movimiento, ni tenía por qué enterarse. Pues bien; yo digo que Durán, con Anzuategui, estaba al tanto y estaban en reuniones; conocía el movimiento. Si Durán hubiera sido adicto al Régimen, al preguntar el almirante si estaban dispuestos a obedecer a los jefes, Durán hubiese contestado que a los jefes no; que al Régimen. Pero Durán no dijo nada; ni en favor ni en contra.

¿Qué quiere decir esto? Como el que cailla otorga, Durán, al no protestar, estaba conforme con la pregunta, que era toda una rebelión. Luego Durán estaba adherido a la rebelión, y como Durán era el jefe de su departamento, debió decir al almirante: "Al lado de los jefes si los jefes están con la República."

Y como el que no está con nosotros está en contra nosotros, Durán estaba en contra nosotros, que somos la República. Durán no solamente conocía la rebelión, sino que estaba formando parte de ella. También lo estaba Portau. Lo dicen todas las referencias; lo dice un retirado del Ejército; lo dice su estancia en el Arsenal la noche del 18.

No había ido nunca por la Base de Submarinos, y esa noche estuvo; esa noche precisamente. No tiene cama en el almacén, pero si tiene coichoneta, donde duermen otros hombres, y, sin embargo, Portau duerme en el submarino, sabiendo, como ha dicho, que los oficiales estaban sublevados.

El mismo afirma que durante el acuartelamiento, que es momento de peligro, no llevaba armas, y, sin embargo, las llevaba diez días después. Portau estaba en rebelión, según deduce el ministerio público. Luego se afirma de él que es un oficial republicano. Y una de dos: o es una mentira grande, o sintió poca acción republicana.

En nombre de ese pueblo republicano vais a juzgar, señores jurados. Sed sólo hombres. La labor de la defensa es labor de repetición.

Se lee el veredicto, que se entrega al Jurado, y que consta de seis preguntas.

El Jurado vuelve, mostrándose partidario de la absolución. El fiscal, entonces, en nombre de la ley, le absuelve, dando un voto a la República. El público vitorrea a la Sala y aclama al presidente y al Tribunal popular y a la República.

Dispone que se cumpla la orden ministerial de 7 del actual, que asigna a esta secretaría al auxiliar de oficinas y archivos don José Mellá García, el que continuará destinado a la Base Naval principal de Cartagena.

Dispone que el auxiliar de oficinas y archivos de Marina don Manuel Cantos Revollo, que se halla en situación de disponible forzoso interino en Málaga, pase en la misma situación a Madrid.

Se desestima instancia elevada por el cabo de marinería Francisco Muñoz Martínez y el cabo de artillería Diego Jarque Fiquier, ambos licenciados, en suplica de que se les conceda la vuelta al servicio activo, por reunir la condición señalada en el artículo primero del decreto de 7 de agosto último.

Concede el reintegro en la Armada en campaña condicional por un año, computable a partir de 30 y 29 de julio último, respectivamente a los cabos de artillería licenciados José María Grau Matalavera y José Antonio Segado Aroca, como comprendidos en el artículo 5.º del decreto de 7 de agosto último.

Dispone cese como presidente de la Junta de Aguas el almirante en situación de segunda reserva, don Emiliano Lurique y Loño.

Dispone cese como presidente del Consejo de Administración de la Asociación Benéfica para huérfanos de generales, jefes y oficiales de la Armada, el vicealmirante en situación de reserva don Salvador Buhigas y Abad.

Dispone que el condestable mayor en situación de retirado, don Manuel Jiménez Torres, que se encuentra al servicio de la República como jefe de un batallón de Milicias, se le considere para todos los efectos, como Republicano!

¡Viva la Juventud de Izquierda Republicana!

¡Viva la libertad!

prestando servicio activo mientras duren las actuales circunstancias y desempeñe dicho cargo, asignándosele a la habilitación general de este ministerio a los efectos administrativos que procedan.

Dispone que el oficial primero del Cuerpo de Archiveros don Luis Blanco Campano, cese en su actual destino y quede disponible forzoso en esta capital, percibiendo sus haberes por habilitación general del ministerio.

Dispone que el auxiliar de oficinas y archivos de Marina don Enrique Salmón Alonso, cese en la situación de disponible forzoso, a la que hace referencia la orden ministerial de 26 del pasado mes de agosto y pase a prestar sus servicios a la Base naval principal de Cartagena.

Teniendo en cuenta que los cabos de Infantería de Marina José Nieto Ríos, Juan González Vicente y Antonio González Alonso, con destino en la Compañía del ministerio, han sido nombrados provisionalmente agentes de tercera del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, se dispone que los citados cabos cesen en su actual destino y causen baja en la Armada provisionalmente, conservando su puesto en el escalafón, hasta tanto se determine la situación definitiva de los mismos.

Se desestima instancia formulada por el educando de banda de infantería de Marina Mateo García Rubio, en solicitud de continuar en el servicio como soldado.

Accede a lo solicitado por el buzo de primera clase don Victorino Morán Vázquez, disponiendo que en su documentación oficial de la Armada se rectifique su nombre en el sentido de que se llama don Victorino y no don Victorio, como hasta ahora figuraba.

ALCALDIA DE MURCIA Continuación de la relación de donantes de prendas con destino a las Milicias que se encuentran en el frente.

Doña Matilde Clavel de Meroño, cuatro mantas; don Rafael Armeñigo, 10 pesetas; presidente de la Casa del Pueblo, 12 mantas; señorita Pepita Serrano, seis pares de calcetines, una manta y un jersey; don Salvador Zorita Soriano, una manta; doña María Ruiz Cánovas, de Benijámar, media docena de calcetines; don Juan Antonio Barberán Carvaca, cinco mantas; La Vega Murciána, seis mantas; don Santiago Lorente, un abrigo; doña Angeles García de Montesinos, 12 jerseys; doña Juana Montesinos de Meseguer, 12 jerseys; una donante, dos mantas; don Antonio Gómez, dos mantas y dos gabanes; don Eliseo Gómez, una manta, un gabán y un impermeable; don Víctor Ballester Gosalvo, una manta; don Severo Flores, una manta; doña Elvira Núñez de Pinazo, dos mantas; doña Purificación Martínez de Gutiérrez, una manta; don Jesús Martínez Caroba, una manta; don Luis Antón, 25 pesetas; doña Caridad Sánchez de Piñuela, seis mantas; señorita Antonia Ruiz, un jersey; doña María Vidal, una manta; Izquierda Republicana de Murcia, 120 camisetas y 108 chalecos; don Bartolomé Ródenas, tres colchones y tres mantas; don Andrés Sobejano, dos mantas; don Manuel Capel Campoy, cuatro mantas; doña María Escribano, de Benijámar, una manta.

Doña Clemencia Llobregat Icardp de Piñuela, dos mantas; don Francisco Jiménez Soto, un gabán, un impermeable, cuatro chalecos y tres chaquetas; don Daniel Pastor, un jersey; doña Fuensanta Guillén, una manta; don César Luis Casalins, dos mantas; doña María López García, una manta; doña Elisa Girada y don Enrique Herrera Mazzetti, diez mantas; don Telesforo Suárez, una manta; doña Damiana Martínez Rabadán, dos mantas; don José Ródenas Caballero, diez mantas; don Rogelio Manresa y familia, 40 mantas; don Pedro García Candel y señora, tres mantas; don Julio y Encarna García Pérez, dos mantas; don Francisco Ayuso, Andru, diez mantas; don Carlos Cano Calderón, dos mantas; doña Carmen Martínez Madrid, una manta; doña Marina Villar de Angel, dos mantas; doña María Pérez Jerez de Moreno, dos mantas; doña Aurelia Monlor, dos mantas; don Santiago Soler López, una manta; don Ramón Cortés, dos mantas; don Felipe Carrillo, 20 chalecos; doña Patrocinio Juan Rico, seis mantas; doña Carmen Belmonte López, una manta; don Antonio San Miguel, cinco mantas; don José Botella Torremocha, siete mantas; Tribunal Popular de Derecho, 100 pesetas; don Luis Saavedra y familia, 100 pesetas; don Antonio Pérez Buendía, cuatro mantas; doña Encarnación Meseguer Arrión, dos mantas; doña Isabel Montegudo Arrión, seis mantas; don Mariano Pomárez Barba, tres mantas y tres jerseys; doña Isabel Franco, tres mantas.

Don Francisco Sánchez Caballero, siete mantas; doña Encarnación Martínez Martínez, maestra de Alcantarilla, una manta; doña Adriana Letell de Massotí, dos jerseys; don Julián Palazón, un capote, un capucho, dos tabardos, dos gorras de paño, tres guerreras de dril, un pantalón de dril, dos pantalones, un gorro, una boina, un sombrero, dos vendas y una gorra; doña Amalia Abellán Soler, seis chalecos; don Juan Antonio Gómez Carreño, seis mantas; un donante, una manta; don José López Villaseca, doce mantas; don Angel Mompéan Toróla, 12 mantas; doña Josefa Carrasco Román, un jersey; doña Francisca Saura Muñoz, dos jerseys; doña Dolores Pagán, dos jerseys; don Jesús Asunción Martínez, tres jerseys; don Bienvenido Santos, tres calzoncillos, una camiseta, un impermeable, un chaleco; don Antonio Lucas Ruiz, tres mantas; don José Gomis, nueve pelizas; don José Garrigós, dos pelizas; doña Antonia Pérez Segura de Martínez, dos abrigos y una manta; don Celestino Molina, ocho madejas de lana; señora de Campuzano, dos mantas; doña Dolores Isabel y Patrocinio Casanova Martínez, seis mantas;

ALCALDIA DE MURCIA Continúa la relación de donantes de prendas con destino a las Milicias que se encuentran en el frente.

Doña Matilde Clavel de Meroño, cuatro mantas; don Rafael Armeñigo, 10 pesetas; presidente de la Casa del Pueblo, 12 mantas; señorita Pepita Serrano, seis pares de calcetines, una manta y un jersey; don Salvador Zorita Soriano, una manta; doña María Ruiz Cánovas, de Benijámar, media docena de calcetines; don Juan Antonio Barberán Carvaca, cinco mantas; La Vega Murciána, seis mantas; don Santiago Lorente, un abrigo; doña Angeles García de Montesinos, 12 jerseys; doña Juana Montesinos de Meseguer, 12 jerseys; una donante, dos mantas; don Antonio Gómez, dos mantas y dos gabanes; don Eliseo Gómez, una manta, un gabán y un impermeable; don Víctor Ballester Gosalvo, una manta; don Severo Flores, una manta; doña Elvira Núñez de Pinazo, dos mantas; doña Purificación Martínez de Gutiérrez, una manta; don Jesús Martínez Caroba, una manta; don Luis Antón, 25 pesetas; doña Caridad Sánchez de Piñuela, seis mantas; señorita Antonia Ruiz, un jersey; doña María Vidal, una manta; Izquierda Republicana de Murcia, 120 camisetas y 108 chalecos; don Bartolomé Ródenas, tres colchones y tres mantas; don Andrés Sobejano, dos mantas; don Manuel Capel Campoy, cuatro mantas; doña María Escribano, de Benijámar, una manta.

Doña Clemencia Llobregat Icardp de Piñuela, dos mantas; don Francisco Jiménez Soto, un gabán, un impermeable, cuatro chalecos y tres chaquetas; don Daniel Pastor, un jersey; doña Fuensanta Guillén, una manta; don César Luis Casalins, dos mantas; doña María López García, una manta; doña Elisa Girada y don Enrique Herrera Mazzetti, diez mantas; don Telesforo Suárez, una manta; doña Damiana Martínez Rabadán, dos mantas; don José Ródenas Caballero, diez mantas; don Rogelio Manresa y familia, 40 mantas; don Pedro García Candel y señora, tres mantas; don Julio y Encarna García Pérez, dos mantas; don Francisco Ayuso, Andru, diez mantas; don Carlos Cano Calderón, dos mantas; doña Carmen Martínez Madrid, una manta; doña Marina Villar de Angel, dos mantas; doña María Pérez Jerez de Moreno, dos mantas; doña Aurelia Monlor, dos mantas; don Santiago Soler López, una manta; don Ramón Cortés, dos mantas; don Felipe Carrillo, 20 chalecos; doña Patrocinio Juan Rico, seis mantas; doña Carmen Belmonte López, una manta; don Antonio San Miguel, cinco mantas; don José Botella Torremocha, siete mantas; Tribunal Popular de Derecho, 100 pesetas; don Luis Saavedra y familia, 100 pesetas; don Antonio Pérez Buendía, cuatro mantas; doña Encarnación Meseguer Arrión, dos mantas; doña Isabel Montegudo Arrión, seis mantas; don Mariano Pomárez Barba, tres mantas y tres jerseys; doña Isabel Franco, tres mantas.

Don Francisco Sánchez Caballero, siete mantas; doña Encarnación Martínez Martínez, maestra de Alcantarilla, una manta; doña Adriana Letell de Massotí, dos jerseys; don Julián Palazón, un capote, un capucho, dos tabardos, dos gorras de paño, tres guerreras de dril, un pantalón de dril, dos pantalones, un gorro, una boina, un sombrero, dos vendas y una gorra; doña Amalia Abellán Soler, seis chalecos; don Juan Antonio Gómez Carreño, seis mantas; un donante, una manta; don José López Villaseca, doce mantas; don Angel Mompéan Toróla, 12 mantas; doña Josefa Carrasco Román, un jersey; doña Francisca Saura Muñoz, dos jerseys; doña Dolores Pagán, dos jerseys; don Jesús Asunción Martínez, tres jerseys; don Bienvenido Santos, tres calzoncillos, una camiseta, un impermeable, un chaleco; don Antonio Lucas Ruiz, tres mantas; don José Gomis, nueve pelizas; don José Garrigós, dos pelizas; doña Antonia Pérez Segura de Martínez, dos abrigos y una manta; don Celestino Molina, ocho madejas de lana; señora de Campuzano, dos mantas; doña Dolores Isabel y Patrocinio Casanova Martínez, seis mantas;

ALCALDIA DE MURCIA Continúa la relación de donantes de prendas con destino a las Milicias que se encuentran en el frente.

Doña Matilde Clavel de Meroño, cuatro mantas; don Rafael Armeñigo, 10 pesetas; presidente de la Casa del Pueblo, 12 mantas; señorita Pepita Serrano, seis pares de calcetines, una manta y un jersey; don Salvador Zorita Soriano, una manta; doña María Ruiz Cánovas, de Benijámar, media docena de calcetines; don Juan Antonio Barberán Carvaca, cinco mantas; La Vega Murciána, seis mantas; don Santiago Lorente, un abrigo; doña Angeles García de Montesinos, 12 jerseys; doña Juana Montesinos de Meseguer, 12 jerseys; una donante, dos mantas; don Antonio Gómez, dos mantas y dos gabanes; don Eliseo Gómez, una manta, un gabán y un impermeable; don Víctor Ballester Gosalvo, una manta; don Severo Flores, una manta; doña Elvira Núñez de Pinazo, dos mantas; doña Purificación Martínez de Gutiérrez, una manta; don Jesús Martínez Caroba, una manta; don Luis Antón, 25 pesetas; doña Caridad Sánchez de Piñuela, seis mantas; señorita Antonia Ruiz, un jersey; doña María Vidal, una manta; Izquierda Republicana de Murcia, 120 camisetas y 108 chalecos; don Bartolomé Ródenas, tres colchones y tres mantas; don Andrés Sobejano, dos mantas; don Manuel Capel Campoy, cuatro mantas; doña María Escribano, de Benijámar, una manta.

Doña Clemencia Llobregat Icardp de Piñuela, dos mantas; don Francisco Jiménez Soto, un gabán, un impermeable, cuatro chalecos y tres chaquetas; don Daniel Pastor, un jersey; doña Fuensanta Guillén, una manta; don César Luis Casalins, dos mantas; doña María López García, una manta; doña Elisa Girada y don Enrique Herrera Mazzetti, diez mantas; don Telesforo Suárez, una manta; doña Damiana Martínez Rabadán, dos mantas; don José Ródenas Caballero, diez mantas; don Rogelio Manresa y familia, 40 mantas; don Pedro García Candel y señora, tres mantas; don Julio y Encarna García Pérez, dos mantas; don Francisco Ayuso, Andru, diez mantas; don Carlos Cano Calderón, dos mantas; doña Carmen Martínez Madrid, una manta; doña Marina Villar de Angel, dos mantas; doña María Pérez Jerez de Moreno, dos mantas; doña Aurelia Monlor, dos mantas; don Santiago Soler López, una manta; don Ramón Cortés, dos mantas; don Felipe Carrillo, 20 chalecos; doña Patrocinio Juan Rico, seis mantas; doña Carmen Belmonte López, una manta; don Antonio San Miguel, cinco mantas; don José Botella Torremocha, siete mantas; Tribunal Popular de Derecho, 100 pesetas; don Luis Saavedra y familia, 100 pesetas; don Antonio Pérez Buendía, cuatro mantas; doña Encarnación Meseguer Arrión, dos mantas; doña Isabel Montegudo Arrión, seis mantas; don Mariano Pomárez Barba, tres mantas y tres jerseys; doña Isabel Franco, tres mantas.

Don Francisco Sánchez Caballero, siete mantas; doña Encarnación Martínez Martínez, maestra de Alcantarilla, una manta; doña Adriana Letell de Massotí, dos jerseys; don Julián Palazón, un capote, un capucho, dos tabardos, dos gorras de paño, tres guerreras de dril, un pantalón de dril, dos pantalones, un gorro, una boina, un sombrero, dos vendas y una gorra; doña Amalia Abellán Soler, seis chalecos; don Juan Antonio Gómez Carreño, seis mantas; un donante, una manta; don José López Villaseca, doce mantas; don Angel Mompéan Toróla, 12 mantas; doña Josefa Carrasco Román, un jersey; doña Francisca Saura Muñoz, dos jerseys; doña Dolores Pagán, dos jerseys; don Jesús Asunción Martínez, tres jerseys; don Bienvenido Santos, tres calzoncillos, una camiseta, un impermeable, un chaleco; don Antonio Lucas Ruiz, tres mantas; don José Gomis, nueve pelizas; don José Garrigós, dos pelizas; doña Antonia Pérez Segura de Martínez, dos abrigos y una manta; don Celestino Molina, ocho madejas de lana; señora de Campuzano, dos mantas; doña Dolores Isabel y Patrocinio Casanova Martínez, seis mantas;

ALCALDIA DE MURCIA Continúa la relación de donantes de prendas con destino a las Milicias que se encuentran en el frente.

Doña Matilde Clavel de Meroño, cuatro mantas; don Rafael Armeñigo, 10 pesetas; presidente de la Casa del Pueblo, 12 mantas; señorita Pepita Serrano, seis pares de calcetines, una manta y un jersey; don Salvador Zorita Soriano, una manta; doña María Ruiz Cánovas, de Benijámar, media docena de calcetines; don Juan Antonio Barberán Carvaca, cinco mantas; La Vega Murciána, seis mantas; don Santiago Lorente, un abrigo; doña Angeles García de Montesinos, 12 jerseys; doña Juana Montesinos de Meseguer, 12 jerseys; una donante, dos mantas; don Antonio Gómez, dos mantas y dos gabanes; don Eliseo Gómez, una manta, un gabán y un impermeable; don Víctor Ballester Gosalvo, una manta; don Severo Flores, una manta; doña Elvira Núñez de Pinazo, dos mantas; doña Purificación Martínez de Gutiérrez, una manta; don Jesús Martínez Caroba, una manta; don Luis Antón, 25 pesetas; doña Caridad Sánchez de Piñuela, seis mantas; señorita Antonia Ruiz, un jersey; doña María Vidal, una manta; Izquierda Republicana de Murcia, 120 camisetas y 108 chalecos; don Bartolomé Ródenas, tres colchones y tres mantas; don Andrés Sobejano, dos mantas; don Manuel Capel Campoy, cuatro mantas; doña María Escribano, de Benijámar, una manta.

COMISION DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Habiendo observado esta Comisión que algunas entidades y organizaciones han procedido a la incautación de locales de espectáculos públicos, y en evitación de intromisiones que consideramos perjudiciales para el fin que el Gobierno de la República persigue en estos momentos, nos vemos precisados a advertir a todos los ciudadanos que la intervención e incautación de las industrias de Espectáculos públicos sólo puede ser intervenidas o incautadas por esta Comisión, única en esta provincia y legalmente autorizada por la representación oficial del Ministerio de Industria y Comercio.

Murcia, 23 de septiembre de 1936. Por la Comisión.—El presidente, Miguel Torres Arjona.—El secretario, José Antonio Martínez Sánchez.—V.º B.º El delegado del Comité provincial, Fernández Sepúlveda.

### Movimiento demográfico

Relación de asentamientos efectuados en los libros-registros de los juzgados municipales en el día de ayer: Juzgado de San Juan.—Natalicios 5; matrimonios 2; defunciones 5. Juzgado de la Catedral.—Natalicios 10; matrimonios 2; defunciones 4.

### Suscripciones pro víctimas de las Milicias ciudadanas

Murcia, 24 septiembre de 1936.—El alcalde.

ALCALDIA DE MURCIA Continúa la relación de donantes de prendas con destino a las Milicias que se encuentran en el frente.

Doña Matilde Clavel de Meroño, cuatro mantas; don Rafael Armeñigo, 10 pesetas; presidente de la Casa del Pueblo, 12 mantas; señorita Pepita Serrano, seis pares de calcetines, una manta y un jersey; don Salvador Zorita Soriano, una manta; doña María Ruiz Cánovas, de Benijámar, media docena de calcetines; don Juan Antonio Barberán Carvaca, cinco mantas; La Vega Murciána, seis mantas; don Santiago Lorente, un abrigo; doña Angeles García de Montesinos, 12 jerseys; doña Juana Montesinos de Meseguer, 12 jerseys; una donante, dos mantas; don Antonio Gómez, dos mantas y dos gabanes; don Eliseo Gómez, una manta, un gabán y un impermeable; don Víctor Ballester Gosalvo, una manta; don Severo Flores, una manta; doña Elvira Núñez de Pinazo, dos mantas; doña Purificación Martínez de Gutiérrez, una manta; don Jesús Martínez Caroba, una manta; don Luis Antón, 25 pesetas; doña Caridad Sánchez de Piñuela, seis mantas; señorita Antonia Ruiz, un jersey; doña María Vidal, una manta; Izquierda Republicana de Murcia, 120 camisetas y 108 chalecos; don Bartolomé Ródenas, tres colchones y tres mantas; don Andrés Sobejano, dos mantas; don Manuel Capel Campoy, cuatro mantas; doña María Escribano, de Benijámar, una manta.

Doña Clemencia Llobregat Icardp de Piñuela, dos mantas; don Francisco Jiménez Soto, un gabán, un impermeable, cuatro chalecos y tres chaquetas; don Daniel Pastor, un jersey; doña Fuensanta Guillén, una manta; don César Luis Casalins, dos mantas; doña María López García, una manta; doña Elisa Girada y don Enrique Herrera Mazzetti, diez mantas; don Telesforo Suárez, una manta; doña Damiana Martínez Rabadán, dos mantas; don José Ródenas Caballero, diez mantas; don Rogelio Manresa y familia, 40 mantas; don Pedro García Candel y señora, tres mantas; don Julio y Encarna García Pérez, dos mantas; don Francisco Ayuso, Andru, diez mantas; don Carlos Cano Calderón, dos mantas; doña Carmen Martínez Madrid, una manta; doña Marina Villar de Angel, dos mantas; doña María Pérez Jerez de Moreno, dos mantas; doña Aurelia Monlor, dos mantas; don Santiago Soler López, una manta; don Ramón Cortés, dos mantas; don Felipe Carrillo, 20 chalecos; doña Patrocinio Juan Rico, seis mantas; doña Carmen Belmonte López, una manta; don Antonio San Miguel, cinco mantas; don José Botella Torremocha, siete mantas; Tribunal Popular de Derecho, 100 pesetas; don Luis Saavedra y familia, 100 pesetas; don Antonio Pérez Buendía, cuatro mantas; doña Encarnación Meseguer Arrión, dos mantas; doña Isabel Montegudo Arrión, seis mantas; don Mariano Pomárez Barba, tres mantas y tres jerseys; doña Isabel Franco, tres mantas.

Don Francisco Sánchez Caballero, siete mantas; doña Encarnación Martínez Martínez, maestra de Alcantarilla, una manta; doña Adriana Letell de Massotí, dos jerseys; don Julián Palazón, un capote, un capucho, dos tabardos, dos gorras de paño, tres guerreras de dril, un pantalón de dril, dos pantalones, un gorro, una boina, un sombrero, dos vendas y una gorra; doña Amalia Abellán Soler, seis chalecos; don Juan Antonio Gómez Carreño, seis mantas; un donante, una manta; don José López Villaseca, doce mantas; don Angel Mompéan Toróla, 12 mantas; doña Josefa Carrasco Román, un jersey; doña Francisca Saura Muñoz, dos jerseys; doña Dolores Pagán, dos jerseys; don Jesús Asunción Martínez, tres jerseys; don Bienvenido Santos, tres calzoncillos, una camiseta, un impermeable, un chaleco; don Antonio Lucas Ruiz, tres mantas; don José Gomis, nueve pelizas; don José Garrigós, dos pelizas; doña Antonia Pérez Segura de Martínez, dos abrigos y una manta; don Celestino Molina, ocho madejas de lana; señora de Campuzano, dos mantas; doña Dolores Isabel y Patrocinio Casanova Martínez, seis mantas;

ALCALDIA DE MURCIA Continúa la relación de donantes de prendas con destino a las Milicias que se encuentran en el frente.

Doña Matilde Clavel de Meroño, cuatro mantas; don Rafael Armeñigo, 10 pesetas; presidente de la Casa del Pueblo, 12 mantas; señorita Pepita Serrano, seis pares de calcetines, una manta y un jersey; don Salvador Zorita Soriano, una manta; doña María Ruiz Cánovas, de Benijámar, media docena de calcetines; don Juan Antonio Barberán Carvaca, cinco mantas; La Vega Murciána, seis mantas; don Santiago



# Otras noticias de la sublevación militar

## UNA CARTA DE LOS OBREROS DE DONETZ

### Nuestros hermanos de Rusia tienen fe inquebrantable en el triunfo de España

MOSCÚ.—Los periódicos publican una carta firmada por varios obreros stakhanovistas de la cuenca del Donetz, con súplica de traslado a los obreros españoles.

«Seguimos atentamente—dice la carta—vuestra heroica lucha llena de heroísmo, contra los perros fascistas, que se esfuerzan en hacer revivir el período sangriento de la Inquisición y sumergir en sangre vuestra tierra y vuestros violentos. Las fuerzas tenebrosas de la reacción se han reunido bajo una sola bandera, cuyo nombre es "fascismo". Llevan consigo el hambre, la muerte y la desolación.

Cada noticia sobre vuestras victorias, vuestro heroísmo y vuestro tenaz valor llena nuestros corazones de alegría. Las ferocidades de los fascistas para con la población indefensa llena de indignación a los 170 millones de habitantes de nuestra patria.

En estos momentos difíciles unimos nuestros votos indignados y os tendemos la mano con auxilio y fraterna solidaridad. Hermanos de clase: el gran pueblo soviético arde en santo entusiasmo ante el valor de los obreros y los campesinos españoles que vierten su sangre en las barricadas y sacrifican los mejores hijos del pueblo español. Lucháis por la libertad misma. Creemos firmemente en vuestra victoria y estamos convencidos de que la justicia triunfará.

Hacemos un llamamiento a todos los trabajadores del mundo invitándoles a responder a la protesta de los trabajadores de nuestro país para llevar una ayuda material a vuestras esposas, madres e hijos. Ennamorados un saludo caluroso al gran pueblo español. ¡Viva el Frente Popular unido contra el fascismo del mundo entero!

## DE ALICANTE

### Tres procesados de Elche condenados a muerte y veintitrés a reclusión temporal

ALICANTE.—Se ha reanudado la lista de la causa contra los procesados vecinos de Elche, acusados de conspiración.

Diese lectura al veredicto, en el que el Jurado Popular emite fallo condenatorio, y a continuación el señor fiscal dió su informe, solicitando se impusiera la pena de muerte a los procesados Manuel Sañón Santamaría, Leandro Soler Román y Manuel Alcaraz Iborra; reclusión perpetua a los procesados Jesús Chazarra Hernández, Manuel Campello Ruiz, Jaime Pomares Javaloyes, Enrique y Ricardo Navarro Caracena, Francisco Miller Giner, Juan Castaño Martínez, Jaime Agueda Torregrosa, Antonio Pascual Puliz, Joaquín Bri Aguilari y Blas Orts Sánchez, y reclusión temporal a los acusados José Hernández Verdú, Olegario Domarco Sellés, Manuel Vicente Pastor, José Díez Mora Ambrosio Martínez Mogica, Antonio Albornosa Pérez, Rafael Ibarra Canals, Vicente Covas Antón y José Mora Sánchez como autores por participación directa y voluntaria, de un delito de conspiración para la rebelión, del artículo 241 del repetido Código Castrense, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal y haciendo uso de la facultad que concede el artículo 173, párrafo primero de aquel Código, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, imponiendo a todos las accesorias correspondientes y a las costas en la proporción legal establecida, más el pago de indemnización mancomunada y solidaria al Estado, de un millón de pesetas, que debemos absolver y absolvemos al procesado Emilio Vidal Aymerich, declarando de oficio las costas que al mismo correspondieran, el que deberá ser puesto inmediatamente en libertad, si no estuviera privado de ella por otra causa, pero quedando a disposición gubernativa, librándose para ello el oportuno mandamiento al señor director del Reformatorio de Adultos de esta capital y oficio al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia. Y póngase esta sentencia por telegrafo literalmente en conocimiento del Gobierno por conducto del excelentísimo señor ministro de la Guerra,

**LA SENTENCIA**  
Ayer mañana a las diez comenzó de nuevo la sesión, dándose lectura de la parte dispositiva de la sentencia que dice así:

**FALLAMOS:** Que debemos condenar y condenamos a los procesados Manuel Sañón Santamaría, Leandro Soler Román y Manuel Alcaraz Iborra, como autores responsables de un delito de rebelión militar por participación directa y voluntaria de los artículos 237, circunstancia primera y 238, número segundo, en relación con el 173, todos ellos del Código de Justicia Militar, a la pena de muerte; que así mismo debemos condenar y condenamos a los procesados Jesús Chazarra Hernández, Manuel Campello Ruiz, Jaime Pomares Javaloyes, Enrique Navarro Caracena, Ricardo Navarro Caracena, Francisco Miller Giner, Juan Castaño Martínez, Jaime Agueda Torregrosa Antonio Pascual Puliz, Joaquín Bri Aguilari y Blas Orts Sánchez, como autores responsables de un delito de conspiración para la rebelión del artículo 241 del citado Código Legal con la concurrencia de la circunstancia del artículo 173 del mismo, a la pena de veinte años de

## EMPRESA INIESTA

### Teatro Circo Villar

Hoy, viernes, día 25: A las 7 tarde y 10:30 noche: Gran Programa. 1.º Paramount Gráfico (en español).

2.º SOBRE EL MAR DE CORAL (documental en español, totalmente en colores).

3.º Warner Bros, presenta la preciosa comedia musical titulada POR UNOS OJOS NEGROS (trámite definitivo de la escuclat actriz DOLORES DEL RIO con Leo Carrillo y Glenda Farrell).

Mañana, sábado, estreno del precioso drama en español SONO E HIJO, por H. E. Wagner.

Próximamente: VIVAMOS HOY, en español por Joan Crawford.

## Central Cinema

Próximamente inauguración de la temporada en este salón, con la original super comedia hablada en español LA FRUTA VERDE, portentosa interpretación de Franceska Gaal.

## Cinema Iniesta

Hoy, desde las 5: Programa: El resplandante cómica sonora DON ABAN y la original y divertida comedia hablada en español, LA FRUTA VERDE, por Franceska Gaal.

El próximo lunes: AHORA Y SIEMPRE, en español por la prodigiosa Shirley Temple.

## LA SUBVERSION MILITAR Y SU REPERCUSION EN EL EXTRANJERO

### Ha sido concertado un tratado entre Burgos, Lisboa, Berlín y Roma

### La Comisión Internacional de Control de Neutralidad acuerda la exportación a España de máscaras antigás

#### UN JEFE FASCISTA FRANCÉS SE ENTREVISTA EN BURGOS CON LA JUNTA DE LOS REBELDES

PARIS.—Los periódicos dan la noticia de que el dirigente de los "Cruceros de Fuego" franceses, señor Chaix, que ostenta la jefatura de aquella organización filofascista en el Suroeste de Francia, ha llegado a Burgos, poniéndose en contacto con la Junta de los rebeldes con fines que se presumen.

#### LOS BUQUES REBELDES NO SE VEN POR EL CANTABRICO

SAN JUAN DE LUZ.—Los pescadores llegados a este puerto declaran

que los barcos rebeldes "España" y "Almirante Cervera" hace días que han desaparecido del Cantábrico, ignorándose qué ha sido de ellos.

#### SE HA SEÑALADO LA FECHA PARA LA SALIDA DE UN BARCO CON MATERIAL SANITARIO Y VIVERES PARA LOS LEALES ESPAÑOLES

MARSELLA.—Se ha fijado la fecha del 8 de octubre para la salida del barco que ha de conducir a España las 500 toneladas de viveres, material sanitario y equipos de invierno. Todo ello está siendo recogido por las Cooperativas de comerciantes y campesinos.

#### ALVAREZ DEL VAYO INFORMA A SU COLEGA FRANCÉS SOBRE LA ACTITUD DE PORTUGAL

PARIS.—El órgano comunista "L'Humanité", comentando la entrevista celebrada en Ginebra entre el jefe de la delegación española señor Alvarez del Vayo y su colega francés señor Delbos, pone de relieve que este último ha sido puesto al corriente de los actos violatorios de la neutralidad que comete Portugal. Espera el periódico que las cosas serán examinadas de cerca y rápidamente, a fin de que la neutralidad no sea, por el hecho del bloqueo, un verdadero acto de intervención contra la República española, al mismo tiempo que una ayuda para los rebeldes.

#### DECLARACIONES DE UN JEFE DEL EJERCITO INGLES

PARIS.—El conocido comentarista de política internacional Gabriel Peri, escribe sobre el problema de España lo siguiente:

"El papel de la Gran Bretaña y de su embajador en París en relación con la cuestión española fue, a todas luces, detestable. Por su parte, el Gobierno francés ha cometido el gran error de conformar su actitud a las directivas que le venían de los conservadores de Londres. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la opinión conservadora no es, ni mucho menos, la opinión inglesa. Por ejemplo, lord Strabotti, ex jefe del Estado Mayor en Gibraltar, ha prevenido a su país contra las consecuencias que podría acarrearle una victoria de los rebeldes españoles. Inglaterra hubiera sido escuchada en Francia, si en relación con el drama español hubiera usado otro lenguaje, y hubiera sido comprendida de haber asumido otra actitud. Francia ha sido burlada y la neutralidad es un engaño. No solamente no hay que contar con la adhesión de Portugal respecto a la no intervención, sino que, desde ahora, ha sido concertado un tratado entre Burgos, Lisboa, Berlín y Roma. Los rebeldes prometen una provincia fronteriza a Portugal, las Baleares a Mussolini y las Canarias a Hitler.

#### LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA OCHO VECINOS DE CREVILLENTE ACUSADOS DE REBELION

El próximo sábado por la mañana dará comienzo ante el Tribunal Popular la vista de la causa seguida contra los vecinos de Crevillente, Augusto Aznar Alfonso, Enrique Valera López, Francisco Magro Rico, Ismael Candela Más, Engelbert Lillo Hernández Silvio Más Candela, Luis Padial Polo y Guillermo Magro Espinosa, acusados del delito de rebelión militar.—Corresponsal.

#### LO QUE ESCRIBE UN PERIODISTA EXTRANJERO

**Los facciosos de Badajoz fusilaron a 1.500 personas en menos de dos horas**

Gran cantidad de público presenció las ejecuciones y una Banda de música no cesaba de tocar

MADRID.—Un periodista extranjero que ha actuado en los diferentes frentes ha publicado en su periódico una crónica espeluznante de los actos de barbarie que los rebeldes cometen a diario.

En primer lugar, señala los actos vandálicos que los moros traidos a España cometieron. Dice que éstos no respetan a las mujeres y que constantemente realizan actos sacrilegios en los templos cristianos.

Los ensañamientos que los facciosos de Badajoz hacen con los elementos izquierdistas son enormes.

Cuenta que el otro día llegó a Badajoz, procedente de Elva (Portugal) un coche ocupado por tres fascistas y un oficial del ejército portugués.

Estos se dirigieron al Hospital, donde entraron pistola en mano. Los recibió el director del benéfico establecimiento y los rebeldes le manifestaron que querían que inmediatamente se les entregase al gobernador civil de la provincia, el cual se hallaba allí hospitalizado por encontrarse herido. El director primeramente trató de persuadirles de que depusieran su actitud, toda vez que a él le era imposible hacer entrega de un herido.

Los fascistas, en vez de recoger las consideraciones hechas por el director, se indignaron grandemente y manifestaron que a él también se lo iban a llevar "pa lante".

Este, comprendiendo que por las buenas nada conseguiría, empezó a dar voces de auxilio, a las cuales acudieron varios empleados, y de esta forma consiguió salvar la vida del gobernador republicano.

#### PERSONALIDADES FUSILADAS

La crónica de dicho corresponsal extranjero hace resaltar que entre los fusilamientos que los rebeldes han llevado a cabo días atrás figuran el alcalde de Badajoz y un conocido diputado socialista.

**SON EJECUTADAS 1.500 PERSONAS**

Con gran horror el cronista de referencia dió en su información que el día 28 de agosto se celebró en la plaza de toros de Badajoz una gran cantidad de fusilamientos.

Primeramente se ejecutó a siete conocidos elementos republicanos. La plaza estaba casi llena de espectadores y varias bandas de música tocaban sus instrumentos mientras las ejecuciones se llevaban a efecto.

Después de ser fusilados estos siete elementos izquierdistas, fueron rotos los cadáveres, y cuando ya nos creíamos que el horroroso espectáculo había terminado, vimos que abrían una de las puertas y entraban al redondeal, pegándose a la pared, a más de 1.500 personas.

Este compacto núcleo de reos estaba formado por hombres, mujeres y niños de corta edad.

Se les tuvo allí un buen rato, y después iban cayendo muertos a consecuencia de los disparos que se les hacían desde todas partes.—Febus.

#### DE INTERÉS PARA UNOS MILICIANOS DE CAZORLA

Se pone en conocimiento de unos milicianos de Cazorla, que han venido a Murcia, con un convoy de aceite, que pasen por esta Alcaldía a fin de darles un recado urgente que para ellos ha enviado el alcalde de Cazorla.

#### ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE COMERCIO (F.U.E.)

Se pone en conocimiento de todos los asociados a esta Sección de la Federación Universitaria Escolar, que no serán válidos sus correspondientes carnets sino han sido revisados por la Directiva de este Centro.

El secretario, José Requena.

**Nota.**—Los carnets revisados llegarán un segundo sello en la parte de atrás del mismo.

#### LOS MEDICOS COMUNISTAS

SVERDLOVSK.—El doctor Lurye, famoso por sus trabajos científicos, ha tomado la iniciativa de ayudar a España.

Ha dicho:

—Los médicos de Sverdlovsk hemos decidido enviar paquetes de provisiones a las familias españolas.

**MENSAJE DE SIMPATIA DE UNOS OBREROS RUSOS**

MOSCÚ.—En la fábrica de calzados Comüne de País, de Moscú, se han reunido sus 6.000 obreros y

han decidido enviar a España la siguiente carta:

"Las fascistas de Alemania e Italia mandan elementos de destrucción, bombas y municiones para los rebeldes. Su ayuda acarrea la muerte, la destrucción y la miseria al proletariado de España. Mandaremos a nuestras hermanas de España y a sus hijos los alimentos necesarios. Esperamos que nuestra ayuda dará ánimos a los combatientes del Frente Popular español, para rechazar con más energías si cabe a los rebeldes fascistas y para aniquilarlos completamente."

#### LA NOBLE CONDUCTA DE LAS MUJERES RUSAS

MOSCÚ.—Según datos facilitados por el Consejo Central de Sindicatos Profesionales de la U. R. S. S., la colecta en favor de las mujeres de la España republicana efectuada por las mujeres rusas para la adquisición de viveres, ascendió el día 20 del actual a la cifra de 7.096.000 rublos.

#### LA DIPLOMACIA EUROPEA HACE UN SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO

LONDRES.—Se ha publicado una información oficial según la cual los distintos Gobiernos que se hallan representados en la Comisión Inter-

#### DESDE EL FRENTE DE GUERRA

### La columna "Fantasma" en acción

En un golpe de audacia, tan genial como feliz, cinco trimotores enemigos quedan destrozados

Con esos títulos y subtítulos publica nuestro colega "La Voz Valenciana" el siguiente reportaje, interesantísimo, de su enviado especial "Homido":

#### EMOCION

Terminamos de vivir uno de las jornadas más emocionantes en nuestra actuación de cronistas de guerra. Hemos asistido a la realización de un golpe de audacia tan genialmente gestado, que al plasmar en el hecho ha perdido todo su carácter de audaz, para convertirse en una operación de desarrollo matemático. Operación gloriosa, magnífica, que ha de pasar como uno de los episodios más salientes de los años de esta cruenta guerra civil. Una nueva aportación al triunfo de la causa legal, que ofrenda nuestra gloriosa columna. Un nuevo golpe, certero, tajante, que la sabia estrategia y el valor sereno y consciente de Urribary, le inflige al enemigo.

A nosotros nos cabe la íntima satisfacción, como cronistas de guerra, de haber asistido a todo el proceso de este hecho glorioso. Y es tal la emoción que nos vibra en el pecho, que nuestra pluma al trazar esta crónica, se siente cohibida al vestir con prosa el relato y es presa de nostalgia y deseo de engarzarse en los ritmos sublimes del canto triunfal.

#### NOCHE DE SABADO

Madrugada. Cielo firme, tenso. Tierra quebrada, retorcida. Y aire fresco, teñido de luz de luna clara y de aromas serranos. El coche de Urribary, en el que "La Voz Valenciana" tiene un asiento, avanza veloz. Urribary nos habla de grandes rasgos de la operación que se va a desarrollar. Le oímos atentamente. Atentamente y admirados. Sus palabras son firmes, seguras. Tiene plena confianza en el éxito. Y su entusiasmo, nos contagia a todos.

Recorremos varias posiciones. Esas posiciones estratégicas de que tantas veces hemos hablado sin poder detallar por una natural prudencia. Al día lo haremos en detalle. Y todos sabrán de esta maravilla estratégica que constituye el tendido de posiciones tan sabiamente tejido por este estratega excepcional. Los órdenes se suceden. Se están dando ya los últimos toques. Apurado el detalle para que todo funcione perfectamente y no haya ninguna contingencia imprevista. Camino ya del lugar donde ha de desarrollarse la operación, un coche avanza hacia nosotros. Paramos. Es el coche del comandante Barra. Los dos jefes conferencian en plena carretera. Va rompiendo el día. Y hay luz ya sobre las altas lomas, cuando llegamos al campo de operaciones. Estamos a tres kilómetros del enemigo.

#### OBJETIVO

Nuestra avanzadilla en el frente sur de Talavera, descubrió un campo de aviación del enemigo. Diariamente, hacia las doce, aterrizaban en él hasta ocho aparatos, que dos horas después elevaban el vuelo. Tiempo, lógicamente, destinado para el yantar de los pilotos. Urribary vió en este descubrimiento un motivo

#### TROTSKY NO HA SOLICITADO VENIR A CATALUÑA

PARIS.—El señor Companys ha declarado al representante de la Agencia Havas en Barcelona: "El Gobierno catalán no ha recibido hasta ahora ninguna petición a fin de que se permitiese residir en Cataluña al señor Trotsky."

#### DE LA PROHIBICION DE TRAFICO ENTRE LAS ZONAS FRANCESA Y ESPAÑOLA QUEDAN EXCLUIDAS LAS TRIBUS FRONTERIZAS

RABAT.—El "dahiri" prohibiendo hasta nueva orden los intercambios comerciales entre las zonas francesa y española de Marruecos hacen una excepción con relación al tráfico comercial entre las tribus fronterizas. Dicho tráfico permanece sin cambiar.

"El tráfico de las mercancías destinadas a Tánger permanece semejante."

#### CONTINUAMOS EN VISPERAS DE FIESTA

Ha terminado una jornada gloriosa y vamos a entrar en otra. Continuamos viviendo en horas de sábado. Continuamos en visperas de fiesta.

#### MURCIA-PARK

Hoy, viernes 25 de septiembre a las 7 tarde y 10:15 noche 1.º COMPLEMENTO SONORO. 2.º Sensacional estreno en este Parque de la película en español UN SEQUESTRO SENSACIONAL por Dorothea Wieck y Baby Leroy

## ¿UNA MANIOBRA?

### Lo que dice un periódico italiano sobre la postura de Hitler

ROMA.—El periódico "L'Illustrazione Italiana" publica en su último número un impresionante artículo sobre los peligros del imperialismo alemán.

La Agencia Stefani ha anunciado esta mañana que el mencionado número había sido recogido por las autoridades por la publicación de este artículo, en el que, recordando los violentos y combativos acentos del Congreso de Nuremberg, el autor, que firma con el seudónimo de "Spectator", dice entre otras cosas:

"Es que no nos hallamos ante una colosal "mise en scene" encaminada a permitir que Alemania se rearme a un ritmo más acelerado, con el consentimiento de una parte de Europa?"

El hecho de que el canciller se erija en defensor de la civilización es sospechoso.

El artículo recuerda a continuación los asesinatos del 3 de junio de 1934, el asesinato de Dollfuss.

Dice después que la tesis de Hitler es un instrumento puesto al servicio de los propósitos de Alemania, de una "Alemania grandiosa e ilimitada", modificación sustancial alguna. "Nadie quiere exceptuar a Alemania; pero nadie está dispuesto a reconocer a Alemania una prerrogativa de un pueblo destinado, por definición y por la ley natural, a salvar a Europa."

El autor ve en la actitud de Alemania hacia la Europa danubiana y balcánica un evidente intento de reconstruir un "mittel Europa" de amplia envergadura.

"Spectator" termina su artículo de la siguiente forma: "Hitler quiere dar al dualismo "nazismo-comunismo" el carácter de una guerra de religión, como si no existiesen conceptos tan serenos y potentes debidos a la humanidad moderna y clásica."

En relación con este artículo es interesante hacer resaltar que se publicó, no sin "publicidad" previa estando en Roma von Schirath y Hans Frank, que son objeto de toda clase de atenciones por parte de las autoridades italianas.

## DESDE EL FRENTE DE GUERRA

### La columna "Fantasma" en acción

En un golpe de audacia, tan genial como feliz, cinco trimotores enemigos quedan destrozados

Con esos títulos y subtítulos publica nuestro colega "La Voz Valenciana" el siguiente reportaje, interesantísimo, de su enviado especial "Homido":

#### EMOCION

Terminamos de vivir uno de las jornadas más emocionantes en nuestra actuación de cronistas de guerra. Hemos asistido a la realización de un golpe de audacia tan genialmente gestado, que al plasmar en el hecho ha perdido todo su carácter de audaz, para convertirse en una operación de desarrollo matemático. Operación gloriosa, magnífica, que ha de pasar como uno de los episodios más salientes de los años de esta cruenta guerra civil. Una nueva aportación al triunfo de la causa legal, que ofrenda nuestra gloriosa columna. Un nuevo golpe, certero, tajante, que la sabia estrategia y el valor sereno y consciente de Urribary, le inflige al enemigo.

A nosotros nos cabe la íntima satisfacción, como cronistas de guerra, de haber asistido a todo el proceso de este hecho glorioso. Y es tal la emoción que nos vibra en el pecho, que nuestra pluma al trazar esta crónica, se siente cohibida al vestir con prosa el relato y es presa de nostalgia y deseo de engarzarse en los ritmos sublimes del canto triunfal.

#### NOCHE DE SABADO

Madrugada. Cielo firme, tenso. Tierra quebrada, retorcida. Y aire fresco, teñido de luz de luna clara y de aromas serranos. El coche de Urribary, en el que "La Voz Valenciana" tiene un asiento, avanza veloz. Urribary nos habla de grandes rasgos de la operación que se va a desarrollar. Le oímos atentamente. Atentamente y admirados. Sus palabras son firmes, seguras. Tiene plena confianza en el éxito. Y su entusiasmo, nos contagia a todos.

Recorremos varias posiciones. Esas posiciones estratégicas de que tantas veces hemos hablado sin poder detallar por una natural prudencia. Al día lo haremos en detalle. Y todos sabrán de esta maravilla estratégica que constituye el tendido de posiciones tan sabiamente tejido por este estratega excepcional. Los órdenes se suceden. Se están dando ya los últimos toques. Apurado el detalle para que todo funcione perfectamente y no haya ninguna contingencia imprevista. Camino ya del lugar donde ha de desarrollarse la operación, un coche avanza hacia nosotros. Paramos. Es el coche del comandante Barra. Los dos jefes conferencian en plena carretera. Va rompiendo el día. Y hay luz ya sobre las altas lomas, cuando llegamos al campo de operaciones. Estamos a tres kilómetros del enemigo.

#### OBJETIVO

Nuestra avanzadilla en el frente sur de Talavera, descubrió un campo de aviación del enemigo. Diariamente, hacia las doce, aterrizaban en él hasta ocho aparatos, que dos horas después elevaban el vuelo. Tiempo, lógicamente, destinado para el yantar de los pilotos. Urribary vió en este descubrimiento un motivo

#### TROTSKY NO HA SOLICITADO VENIR A CATALUÑA

PARIS.—El señor Companys ha declarado al representante de la Agencia Havas en Barcelona: "El Gobierno catalán no ha recibido hasta ahora ninguna petición a fin de que se permitiese residir en Cataluña al señor Trotsky."

#### DE LA PROHIBICION DE TRAFICO ENTRE LAS ZONAS FRANCESA Y ESPAÑOLA QUEDAN EXCLUIDAS LAS TRIBUS FRONTERIZAS

RABAT.—El "dahiri" prohibiendo hasta nueva orden los intercambios comerciales entre las zonas francesa y española de Marruecos hacen una excepción con relación al tráfico comercial entre las tribus fronterizas. Dicho tráfico permanece sin cambiar.

"El tráfico de las mercancías destinadas a Tánger permanece semejante."

#### CONTINUAMOS EN VISPERAS DE FIESTA

Ha terminado una jornada gloriosa y vamos a entrar en otra. Continuamos viviendo en horas de sábado. Continuamos en visperas de fiesta.

#### MURCIA-PARK

Hoy, viernes 25 de septiembre a las 7 tarde y 10:15 noche 1.º COMPLEMENTO SONORO. 2.º Sensacional estreno en este Parque de la película en español UN SEQUESTRO SENSACIONAL por Dorothea Wieck y Baby Leroy



# En casi todos los frentes las fuerzas leales se dedicaron a fortificar posiciones

## La aviación adicta ocasiona importantes detrozos en Oviedo y Córdoba

(Relación leída a las nueve de la mañana del día 24.)

**FRENTE NORTE Y NOROESTE.**—En las primeras horas de la mañana se inició una gran ofensiva sobre Oviedo.

En el combate tomaron parte activa nuestra aviación y artillería, las cuales bombardearon intensamente la ciudad de Oviedo y los núcleos rebeldes que se hallaban en las avanzadillas.

Ante el valiente empuje de nuestra infantería, las primeras líneas enemigas, que se hallaban situadas a tres kilómetros de la ciudad, se vieron obligadas a retroceder hasta las mismas puertas de Oviedo.

Con este avance realizado se puede afirmar de una manera categórica que la provincia íntegra de Asturias está en poder del Gobierno de la República.

**FRENTE ARAGONES.**—Durante la jornada de ayer una columna rebelde intentó atacar nuestras posiciones de Pierz, siendo esta ofensiva rechazada por nuestras tropas.

El combate duró breve tiempo, y cuando el enemigo organizó la retirada dejó abandonado sobre el campo de batalla unos setenta fusiles, dos ametralladoras y gran cantidad de muertos, calculándose las bajas sufridas en más de cuarenta.

Durante este combate dos soldados de la columna rebelde lograron huir de éstos, preszandose a nuestras fuerzas, manifestando que deseaban combatir a nuestro lado.

**FRENTE SUR.**—En el sector de Guadix nuestras fuerzas se limitaron solamente a practicar determinados reconocimientos, no habiéndose librado ningún combate con el enemigo.

**FRENTE CENTRO.**—En el sector de Navalperal se ha librado un violento combate.

La ofensiva corrió a cargo de los facciosos, los cuales querían apoderarse de nuestras posiciones de Boquerón; pero sus esfuerzos fueron estériles, pues nuestros soldados rechazaron con gran energía la ofensiva que los traidores les dirigieron.

También en Puntamata se libró un crudísimo combate, habiendo en él sufrido el enemigo considerables pérdidas.

En los demás frentes la jornada transcurrió con completa normalidad.

(Relación radiada a las 22 horas.)

**FRENTE DEL NORTE Y NOROESTE.**—Las columnas que operan en Vizcaya dedicaron todo el día de hoy a la fortificación de las posiciones conquistadas y rechazaron briosamente el ataque de un escuadrón de caballería de los rebeldes, a los que atacaron por uno de los flancos, causando numerosas bajas vistas.

En Asturias continúa con enorme éxito el reclutamiento de las Milicias que habrán de formar los nuevos contingentes de operaciones.

En el sector de Oviedo, cada día que transcurre se más apretado el cerco de nuestras tropas a las facciosas, que ofrecen menos resistencia a medida que los leales avanzan. La aviación ha bombardeado de nuevo con gran intensidad la antigua capital asturiana, destruyendo algunos importantes edificios, donde se refugiaban los rebeldes.

**FRENTE DE ARAGON.**—En Alcañiz se registró la irrupción de un grupo rebelde, que fué valerosamente rechazado por las fuerzas gubernamentales. En Híjar y Albalate nuestras fuerzas infligieron un serio castigo al enemigo, al que cogieron más de cien cabezas de ganado, haciéndole muchos prisioneros.

En el resto de este frente transcurrió la jornada sin que se registrase ninguna novedad.

**FRENTE DEL SUR.**—Continúa la lucha en Aljazar. Nuestra artillería sigue bombardeando intensamente los núcleos rebeldes, que apenas ofrecen ya resistencia.

Se ha podido observar que entre los facciosos abundan los soldados pertenecientes a las tropas coloniales de Africa, los que huyen ante el victorioso avance de las fuerzas del Gobierno, abandonando en su huida armas y municiones, así como abundante material de guerra.

Hay se han pasado a nuestras avanzadillas doce moros que han quedado prisioneros.

La aviación ha efectuado un intenso bombardeo, en Córdoba, destruyendo por completo varios edificios.

**FRENTE DEL CENTRO.**—En la Sierra hay tranquilidad. El enemigo ha sufrido días atrás serios descalabros y no hace acto de presencia, ni dispersa contra nuestras líneas.

Se realizan con gran éxito magníficos servicios de descubierta por los leales, que logran apoderarse de pertrechos y material en abundancia.

En Navalperal se ha rechazado brillantemente un nuevo intento de avance del enemigo, causando un gran número de bajas. En este sector se han cubierto con maravillosa exactitud todos los objetivos designados por el mando.

En los demás frentes, sin novedad.

# Setenta familias logran escapar de los facciosos

**MÁLAGA.**—Procedente de Gibraltar llegó ayer tarde, custodiado por un buque de guerra, el vapor "Osara".

En el "Osara" venían refugiadas setenta familias residentes en el pueblo de La Línea, las cuales, después de pasar enormes vicisitudes, lograron huir a Gibraltar, de donde se han trasladado a esta capital.

En Málaga se les tributó un gran recibimiento, siendo alojadas convenientemente estas familias.—Febus.

## ANTE EL TRIBUNAL POPULAR

# Continúa la vista de la causa seguida por el intento de asalto al ministerio de la Gobernación y Unión Radio

**MADRID.**—A primeras horas de la mañana se reanuda la vista de la causa seguida contra los encartados en el intento de asalto al ministerio de la Gobernación y a la emisora Unión Radio.

La vista da comienzo con la declaración de procesados.

El primero en declarar es un cabo de la Guardia civil, el cual habla muy bajo y apenas si se le entiende. Manifiesta que él sólo conoce al declarante Palacios.

A las preguntas que el fiscal le dirige contesta que él no sabía nada de que en el ministerio de la Gobernación existieran ametralladoras, y niega en absoluto que él tomara parte alguna en el intento de asalto a los mencionados edificios.

El fiscal solicita que se celebre un cargo entre el procesado y Cubero, encargado de dirigir las operaciones para los mencionados asaltos.

La presidencia lo autoriza y se celebra éste.

Después el fiscal solicita la lectura de las declaraciones prestadas por Constantino Palacios, en las cuales éste increpa duramente a Cubero y expresa que él era el encargado de dirigir los asaltos.

También dice que Cubero tenía un hermano, señaladísimo elemento fascista, el cual murió en la resistencia que se hiciera en el cuartel de la Montaña.

El fiscal somete a los procesados a un intenso interrogatorio, que dura largo tiempo.

El procesado manifiesta que él no interviene para nada en dichos intentos de asalto, y que él toda su vida ha expresado una postura apolítica.

Poco después comienza el desfile de testigos.

Comparece el comisario de Policía. Esta manifiesta que fué designado para que practicara un registro en el domicilio del procesado, y verificado éste, no se encontró nada comprometedor.

Después prestan declaración otros testigos, los cuales no aportan ningún dato interesante.

Terminada la prueba testifical, la presidencia suspende la vista de la causa por un cuarto de hora.

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la vista, procediéndose al interrogatorio de los testigos.

Se suspende a las seis menos cuarto, para que el tribunal de derecho redacte las preguntas del veredicto.

**VIARIAS SENTENCIAS**

Han sido dictadas las sentencias relativas al sumario instruido contra los sublevados en el Grupo Escuela de Información Topográfica.

Se condena a reclusión perpetua a un comandante y cuatro capitanes y a cinco tenientes; a seis meses y un día, al capitán médico José Jiménez.

Son absueltos dos alféreces, un brigada y un cabo.

## FUTBOL

**Partido a beneficio del Batallón "Tomás López"**

El próximo domingo, día 27, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el campo de Zarandona un gran partido de fútbol entre los equipos Ferroviaria F. C., de Quintanilla, y Marista-Leninista F. C., del Radio Sur, a beneficio del batallón "Tomás López", que opera en el frente de Granada.

Este encuentro deportivo está organizado por las Juventudes Unificadas del Barrio.

**Aviso**

Las entradas podrán adquirirse, durante todo el día en la Secretaría de la Juventud Unificada del Barrio, calle de Salvador Palazón, (Frente al Aluminio).

**CIUDADANO:**

**Si amas tu tierra, tu hogar, tu mujer y tus hijos; si amas la libertad y la justicia, si sientes ansias de progreso y de superación; si amas al pueblo.**

**¡Inscríbete en el Ejército voluntario!**

# Defensa de las gallinas

Con encanto y fruición—sin la menor mácula de indole gastronómica—venía yo leyendo en los periódicos:

"Del pueblo A van por el frente dos mil gallinas, generosamente donadas."

"Los vecinos de B remiten seis mil gallinas para el abastecimiento de Madrid."

"El batallón C acaba de recibir un regalo de mil gallinas."

"Es seguro que la región D envían para el Ejército diez mil gallinas."

¡Pruebas magníficas de solidaridad, de fervor y de desprendimiento! ¡Todos hermanos, sin que nadie se preocupe de su conveniencia personal! ¡El dinero no significa nada! ¡Renuncia cada cual a lo que tenga para atender a los demás!

De repente se enturbió mi alegría. Empecé a escuchar a las señoras que escaseaban los huevos y que su falta constituía un verdadero problema, especialmente para el cuidado de los niños y de los enfermos.

Llegué a preocuparme, y consulté a personas peritas, como naturalistas y zoológicos, para que me dijeran si sería posible que, acabándose las gallinas, siguiera habiendo huevos. Unánimemente me contestaron que no, y que, aun no habiendo llegado a esclarecer que fue antes, si la gallina o el huevo, el estado actual de la ciencia permitía asegurar que no cabía esperar huevos después de muertas las gallinas.

El día que aumenté mi erudición con el descubrimiento de esa verdad, no dormí. Toda la noche me dió vuelta la cabeza.

Con tanta generación gallinácea, ¿no estaríamos incubando un verdadero desastre?

¡Magnífica esta España nuestra! Todo en ella es coherencia e ímpetu, improvisación y sacrificio, abnegación y desduido.

La raza es así, y hay que contar con su idiosincrasia. Además, sería injusto negar que, a pesar de tan raras características, hacemos cosas grandes. Pero ¿no vendría, conservando lo que esa irreflexión tiene de bueno, alternarla con unas medianas dosis de meditación y de prudencia? Un ejemplo: Siempre nos hemos

enamorado del general que "se bate como un león", que "marcha el primero al frente de sus soldados", que gritaba antes "¡Santiago, y a ellos!", y ahora, "¡Adelante, camarada!". Excelente es todo eso, y muchas veces, provechoso. Pero quizá, en algunas épocas, y alzaría más sangre un general que, con buen conocimiento de la geografía y del movimiento de masas, se alzase, punto por punto, las operaciones, aunque renunciase a una muerte espectacular que fuese su gloria, y a la ruina de sus tropas.

Otro caso: El día que se inició la sublevación bastó el coraje de unos grupos ínteros y desprevenidos en Madrid y en Barcelona para sofocar la insurrección y salvar ambas ciudades. ¡Brava página fue aquella! No obstante, todos hubiéramos preferido que un Gobierno previsor—ya que la conjura se fraguaba a la vista de todo el mundo—hubiera publicado el día 10, o el 12, ó el 15 de julio, un decreto muy chiquito, muy chiquito, limitado a decir: "Queda disuelto el Ejército español. Los soldados se marcharán a sus casas."

Así en todo. En Extremadura estamos derrochando heroísmo. ¡Gloria a los héroes! Pero España hubiera ganado muchísimo más si alguien hubiese recordado que existe un camino fácil y cómodo de Sevilla a Madrid y hubiese estorbado su recorrido.

No hay que renunciar a las excelencias del valor personal. Lo que propongo es que se tome también en cuenta que el centro sirve para algo.

Nos comemos todas las gallinas, renunciando, para el día siguiente, a las gallinas mismas y a los huevos. Matamos todos las vacas y todas las terneras, a sabiendas de que nos quedaremos sin carne y sin leche. Dilapidamos en la ciudad armas y municiones que hacen falta en el frente. Dejamos desatada la imaginación con agravio de la verdad, y así no nos damos cuenta de nuestra verdadera situación.

Cuanto apunto es resultado de la fe. Indudablemente, sin fe, no cabe acometer ninguna empresa. Lo primero es la fe. Mas la Iglesia enseña que "fide sine operibus mortua est". Lo que en traducción libérrima quiere decir buena está la fe, pero no le van mal unas gotas de buen sentido.

Angel OSSORIO

# La traición a Federico García Lorca

## Fuó delatado por la criada de la casa donde se refugiaba

**MADRID.**—Un cronista de guerra en el frente granadino ha confirmado la muerte del gran poeta, Federico García Lorca.

Manifiesta que el desgraciado poeta se había refugiado en casa de un íntimo amigo suyo, el cual días pasados había sido mudado por los fascistas al pago de veinticinco mil pesetas.

Allí, en casa de su amigo, Federico García Lorca, se hallaba bien asegurado de las iras de los facciosos.

La criada de la casa que estaba en relaciones directas con los fascistas y que fué la causante de la multa que le impusieron a su señorío, fué la que delató el refugio de García Lorca.

Los fascistas, una vez en conocimiento del paradero del poeta, fueron a la mencionada casa y le detuvieron. Después lo trasladaron al cementerio, donde fué violentamente asesinado.

También dice dicho cronista que han sido fusilados varios obreros por haber cometido el delito de desconfiar en tocar las sirenas para avisar la presencia de nuestros aviones.

## ¿ESTA MARCH ARRUINADO?

# Los facciosos de Palma le piden dinero para armar a los barcos piratas

**MADRID.**—Se ha interceptado un radio enfido de Palma a Roma, en el cual solicitaba el traidor Juan March les facilite dinero para poder comprar armamento con destino a la fortificación de barcos piratas.

Este radio está firmado por el delegado de la Compañía Transmediterránea en Palma.

También por el mismo radio se le pide dinero para el delegado de la misma Compañía, en Cádiz.

Solicita de March de las órdenes oportunas a los Bancos para que éstos hagan efectivos los compromisos adquiridos.—Febus.

## UN EXTENSO PLAN DE OBRAS PUBLICAS

# Afecta en parte a las provincias de Murcia y Cartagena

## Se constituirá la Comunidad de Regantes

**MADRID.**—El ministro de Obras públicas, señor Just, ha aprobado el proyecto de pantano de Forata (Valencia), en el río Magro, para asegurar el riego en 3.000 hectáreas de terreno, que hoy lo tienen eventual o deficiente, y hacer posible el de otras 3.000 hectáreas, aún de secano, todas ellas en los términos municipales de Carlet, Benimodó, Llombay, Alfarr, Catadau, Alcudia de Carlet, Guadalupe, Benifayó, Real de Montroy, Montserrat, Montroy y Turis.

Es sabido en el mundo que el agricultor levantino emplea en estas tierras susceptibles de regadío todas sus energías, y, al efecto, la bella y pródiga región está sembrada de pozos que no siempre cubren los afanes del cultivador. La ejecución de esta obra premiará en justicia todos estos infinitos y oscuros sacrificios, y permitirá, como antes se ha dicho, no sólo asegurar inseguros regadíos, sino ampliarlos en la ya citada extensión. La presa es del tipo de gravedad de 57 metros de altura y una longitud de 277 metros en la coronación; el embalse conseguido cubre 35 millones de metros cúbicos. El presupuesto total de las obras es de 11 millones de pesetas. Las obras se construirán por el Estado con el auxilio de los usuarios.

También se ha aprobado el replanteo del camino de servicio del trozo quinto del canal bajo de Taibilla como formando parte de las importantes obras en curso de ejecución, cuyo objeto es dotar de abastecimiento y pequeños regadíos a gran parte de los pueblos de la provincia de Murcia, y en especial la ciudad y base naval de Cartagena.

Finalmente, se ha aprobado un proyecto de desagüe que afecta a los regadíos de la acueducto del Tajo en la región de Aranjuez.

Otras disposiciones firmadas por el señor Just, afectan a la reforma del puerto de refugio para embarcaciones pesqueras en Benicarló (Cas-

# La adquisición de prendas de vestir para el Ejército

Telegrama de la Junta Compras Material Ministerio Guerra.—A comisario Abastecimiento:

"Rúégole de máxima publicidad esta Junta necesita adquirir muy urgentemente las prendas y efectos que se detallan, rogándole gestione hagan oferta sobre todo en prendas de abrigo de todas clases y de los efectos de equipo y vestuario que después se mencionan: Trescientos mil pares alpargatas; setenta mil bolsas costado; treinta mil pares borceguies; diez mil correajes de pistola; setenta mil correajes de infantería; treinta mil cucharas; sesenta mil cantimploras; ciento veinte mil camisas; ciento veinte mil calzoncillos; cincuenta mil gorros kaki; veinte mil gorros azules; cincuenta mil jarrillos; treinta mil somieres con banquillos; cuarenta mil morrales de espalda; diez mil morrales de cuero para pan; cuarenta mil platos; sesenta mil portafusiles de cuero o lana; trescientos mil pañuelos; trescientos mil toallitas; treinta mil tenedores; cuarenta mil tabardos; tres mil pares de polainas de cuero; tres mil pares espuelas; cien mil correas de mantas; veinticinco mil juegos de cepillos; cien mil peines; tres mil trajes azules de conductores automovilistas; tres mil chaquetas de cuero conductores automovilistas; tres mil pares leguis; treinta mil telas de pabéal; doscientas treinta mil sábanas; ciento veinte mil fundas de cabedal; treinta mil jergones - colchonetas; veinte mil jergones; doscientas pañoleras; doscientas ollas; cuatrocientos barraños de distribución; doscientos cazos de distribución; cien sartenes grandes; cincuenta cazos pequeños; cincuenta aceteras de dos litros; cien tablas para partir carne; cien hachas; cien cuchillos de cocina; cien hachas de partir leña; tres mil seiscientos paños de cocina; mil doscientos delantales de cocina; treinta safras de cuarenta litros; ciento veinte cubos de cinc; diez juegos reducidos de carnicar; veinte juegos reducidos de útiles de distribución; sesenta mil guerreras kaki; sesenta mil pantalones kaki para fuerzas a pie y tres mil pantalones kaki para fuerzas montadas."

# Registros y detenciones en Madrid

**MADRID.**—En la calle de Segovia, número 3, domicilio del Consorcio Almadrover, ha sido practicado un registro, que dió por resultado el hallazgo de importantes documentos, y correspondencia cambiada por elementos aristocráticos y capitanes de la Marina mercante, en relación con el movimiento subversivo.

Varios de los documentos encontrados se refieren a la evasión de capitales, en la que aparecen compiladas varias entidades bancarias.

También fueron encontrados un fidejante, que se considera el más importante de los hallados con relación al movimiento fascista, y en el que figuran numerosas personas, militares y civiles.

# Un envío de prendas de abrigo a los milicianos

Recolecta hecha por las milicianas de Espinardo, Fuensanta, Sánchez Flores, Josefina García Ríos, María López, Caballero, María Uñez, Josefa Ríos Lucas, Dolores Loren, Pascual, María Madre del Radas, Carmen García Ríos, Gloria Sánchez Flores y Antonia Periníguez.

En Espinardo, 145 pesetas; en Molina, 140; en Archena, 212.

Con el producto de esta suscripción se han comprado los siguientes efectos para los milicianos de Espinardo que marchan al frente.

Veintiocho mantas, seis docenas de pañuelos, una docena de toallas, una docena de calcetines, una docena de pantalones, una docena de camisetas y una docena de gorseys.

# Actividades del Tribunal Popular

Esta tarde, una vez terminada la vista de la causa contra los encartados por la sublevación de Baza, el Tribunal Popular dará comienzo a la vista de la causa seguida contra veinticuatro procesados encartados en la sublevación de San Javier.

Actuarán de defensores los señores Bautista y Campillo.

# Llegada de víveres a Castellón

**CASTELLÓN.**—Ayer tarde llegó a este puerto un buque mercante cargado con gran cantidad de víveres. El cargamento se componía de café, bacalao, azúcar y otros varios artículos de primera necesidad.—Febus.

# La esposa de Fernando de los Ríos llega a Barcelona

**BARCELONA.**—Ha llegado a esta población la esposa de don Fernando de los Ríos, embajador de España en Washington.

Dicha señora ha llegado a Barcelona de paso para la ciudad donde se encuentra su esposo.—Febus.

# UN AVION LEAL DESTROZA DOS AUTOCAMIONES

# Los facciosos, castigados por la aviación, sufren enormes bajas

**BILBAO.**—El martes pasado entró por primera vez en fuzgo el regimiento número 1, de Baracaldo, ante la intensa acción que sobre este sector dirigeran los facciosos, los cuales querían apoderarse a toda costa de las alturas de Elgoibar, punto desde donde se domina el poblado de Elbar. Los fascistas fracasaron en su objetivo, pues nuestras tropas organizaron una formidable defensa y contuvieron con gran heroísmo al enemigo. De la batalla librada, el enemigo sufrió algunas bajas.

También se estableció un violentísimo duelo entre nuestra aviación y la enemiga. Los aparatos rebeldes hacían frecuentes incursiones en nuestras posiciones, pero los daños que ocasionaban eran de poca consideración. Cuando nuestros aviones los salieron al encuentro, los enemigos accedieron a la gran ofensiva que a éste no tuvieron más remedio que aceptar ante la gran ofensiva que los nuestros les dirigieron. Este combate aéreo duró escaso tiempo, pues cuando los aviones enemigos pudieron darse a la fuga, lo hicieron.

## GRANDES BAJAS PRODUCIDAS POR NUESTRA AVIACION

Un "caza" leal, que se hallaba en servicio de vigilancia, dividió a los leijos dos autocamiones rebeldes que se dirigían a sus posiciones con objeto de reforzarlas. El intento del enemigo fué frustrado, pues nuestro avión se lanzó sobre los autocamiones, a los que ametralló, consiguiendo destruirlos por completo dichos vehículos.

Estos autocamiones iban ocupados por gran número de falangistas, los cuales perecieron en dicho ataque. Las bajas sufridas se consideran elevadísimas.—Febus.

# El quinto regimiento de Milicias Populares

Se encuentra en Murcia una delegación del 5.º Regimiento de Milicias Populares, el glorioso Ejército popular, que tan magnos servicios está prestando a la causa de la República y del antifascismo.

Porjard de los mejores grupos milicianos, tales como las temibles Compañías de Acero, las triunfadoras Brigadas de la Victoria, el batallón "Pasionario", etc., el 5.º Regimiento viene a esta tierra, que tan valientes milicianos da a todos los frentes, a organizar su Comandancia, que empezará a actuar inmediatamente.

Toda la juventud murciana, todos los hombres decididos, que son lección en nuestro pueblo, ven una garantía de organización seria y disciplina férrea en este heroico 5.º Regimiento, que une estrechamente la técnica militar con el espíritu idealista que caracteriza a las Milicias.

Murcia ocupa, hoy como siempre, su puesto de combate. Su canchero de hombres no está, ni mucho menos, agotada. Al contrario, sabemos que miles y miles de sus hijos, henchidos de fervor revolucionario y antifascista, marcharán bajo las gloriosas banderas del 5.º Regimiento, con entusiasmo, con denuedo, con abnegación, hacia el aniquilamiento de la hidra fascista y el triunfo de la libertad y la justicia.

# Martinez Barrio visita Cuenca

**CUENCA.**—Ha llegado a esta ciudad el presidente de la Cámara de los diputados don Diego Martínez Barrio. A éste le acompañaban los señores Blasco Garzón, Gasset, y el general Martínez Monje.

La visita de estos señores obedeció a una revista que pasaron al Regimiento número 2, de guarnición en Cuenca.

A los viajeros se les tributó un gran recibimiento, siendo constantemente aclamados por la gran cantidad de público que se agrupaba en las calles para presenciar su paso.

Después de pasar revista y cambiar impresiones con varios jefes, el señor Martínez Barrio y sus acompañantes regresaron a Albacete.—Febus.

## EN VALENCIA

# Hoy serán cumplidas varias sentencias de muerte

## Han sido dictadas por el Tribunal Popular en la causa seguida contra los sublevados del regimiento número 10

**VALENCIA.**—Terminada la vista de la causa por la sublevación del regimiento de Infantería, número 10, se ha hecho pública la sentencia recaída sobre los procesados.

El fiscal y las defensas renunciaron a la práctica de la prueba testifical. El ministerio fiscal, representado por el señor García Torres, retiró la acusación formulada contra el ex comandante Fernández Gordón y el ex capitán Gonzalo Pérez.

A las diez de la noche se dió lectura a las 72 preguntas que figuraban en el veredicto de culpabilidad de los encartados.

El ex teniente coronel Manuel Ruiz y el ex comandante Francisco Palacios han sido condenados a la pena de muerte. Serán ejecutados esta madrugada.

Los restantes procesados han sido condenados a distintas penas, que oscilan entre la de cadena perpetua y varios años de prisión mayor.

## DE LA REGION AUTONOMA

# De un momento a otro, se espera la constitución de nuevo Gobierno

## La C. N. T. tendrá en él tres representantes

**ARAQUISTAIN, A PARIS**

**BARCELONA.**—De paso para Francia fué saludado en esta capital por los periodistas el nuevo embajador de España en París, señor Araquistain.

**MANIFESTACIONES DE CASANOVA**

**BARCELONA.**—Los informadores se entrevistaron con el jefe del Gobierno de la Generalidad señor Casanova, quien manifestó que las noticias que se tenían del frente eran satisfactorias.

Hicieron los periodistas preguntas sobre la política en Cataluña, a lo que manifestó que éstos quedaban al buen juicio y a la sagacidad de los reporteros.

Ello repuso uno de los periodistas, que su intención era el tener unas informaciones veraces, para no incurrir en errores.

Entonces—dijo el señor Casanova—diré que el Gobierno celebró consejo el lunes y conferenció con el Presidente de la Generalidad, y que por ahora no habrá Consejo.

Inmediatamente—añadió—comenzarán las gestiones para la formación de nuevo Gobierno, en el que estarán representadas las organizaciones sindicales. La C. N. T., tendrá en él a tres representantes.

**FALLECE UN EX GENERAL**

**BARCELONA.**—En el día de ayer falleció en esta población el ex general de Artillería señor Miquel.—Febus.

**EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL**

**BARCELONA.**—Se han recibido noticias por vía-Londres, que dan cuenta de que el movimiento revolucionario establecido en Portugal acrecenta por día. La noticia expone que el movimiento ha entrado ya en el duodécimo día sin que el Gobierno haya podido abortarlo a pesar de los grandes esfuerzos que para ello ha realizado. Por el contrario, el movimiento va tomando por días caracteres alarmantes.—Febus.

# Una nota del Frente Popular de Izquierdas

Con el fin de seleccionar debidamente el ingreso en los Cuerpos del Ejército, de la Administración y de otras Instituciones del Estado, se advierte a los solicitantes así como a los partidos políticos o sindicales, que este Frente Popular no extenderá ni avalará ningún certificado de lealtad y afección al Régimen a todo aquel que no presente una certificación que acredite pertenecer a un partido u organización encuadrada dentro del Frente Popular, antes del 16 de febrero y ser afecto al Régimen legalmente constituido.

Murcia, 24 de septiembre de 1938.

Por el Frente Popular: El presidente, Miguel Lucinio; el secretario, Gustavo Espinosa.



Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 25 de septiembre de 1911
Con bastante concurrencia se ha celebrado en Lorca la anunciada corrida de feria.
Los diestros Cochoero de Bilbao y Bienvenida habían despertado grandemente los deseos del público por el interés que habían demostrado los toreros ante sus numerosos amigos, de quedar arosos.

INFORMACION MUNICIPAL

HORTALIZAS Y FRUTAS

Nota de precios para la venta

Patatas coloradas, kilo, 0,50 pesetas; idem blancas, 0,45; tomates, primera, 0,50; idem segunda, 0,30; idem tercera, 0,20; idem cuarta, 0,15; judías verdes, primera, 1,20; idem idem segunda, 0,80; pimientos menudos, 0,40; idem gordos, primera, 0,70; idem segunda, 0,50; boniatos, 0,35; chirivías, 0,35; cebolla seca, primera, 0,15; idem segunda, 0,10; ajos secos, 1,10; apios, 0,70; uva, primera, 0,90; idem segunda, 0,70; idem tercera, 0,60; idem cuarta, melones, primera, 0,40; idem segunda, 0,30; idem tercera, 0,25; sandías, primera, 0,25; idem segunda, 0,20; limones, primera, 0,50; idem segunda, 0,40; berenjenas, primera, 0,90 docena; idem segunda, 0,70; idem tercera, 0,60; lechugas, 0,70; rábanos, 0,60; coles, 0,40 pieza.

PESCADOS

Boga, kilo, 1,20 pesetas; bonito, 4; emperador, 4; gallineta, 3; jurel, 1,20; marrajo, 3; merlo, 5; pajeles chicos, 1,20; pescadilla, 7; salmote, 5 y 6; sardina, 1,20; sargo, 2,50; calamarsas, 5. Murcia, 24 de septiembre 1936.

EL LIBERAL está dispuesto a ser el portavoz de todas las aspiraciones justas, pero necesita una indispensable garantía de veracidad y solvencia.

“Las Milicias os necesitan”

Con este mismo título, Manuel de Córdoba, ha publicado en “La Noche”, de Barcelona, el siguiente diálogo:

“En la terraza del café van coincidiendo las caras conocidas. Casi todos los habituales vuelven a ocupar sus mesas. En una inmediata a la que ocupamos dialogan así dos camaradas. Uno viste mono de miliciano y se halla tostado por el sol de Aragón. El otro, a juzgar por su atavío, y por su manera de hablar, “soporoso”, la revolución procurando sortearla de la mejor manera posible. Dice el segundo, dirigiéndose al miliciano: —¿Vuelves del frente? —Sí, allí estuve—replica el otro. —¿Y qué tal por allí? —Bien, vamos tirando... —¿Hay muchas bajas? —Algunas, porque los fascistas no disparan merengues. —¿Y por Huesca, qué tal van las cosas? —¡Hombre! Esos son secretos de Estado. —¡Claro! Pero aquí se tiene una impresión de premiosidad que no acertamos a explicarnos. —Es natural. Vosotros, los que esperáis que os hagan la revolución, os parece todo muy fácil. Desde aquí, sentados cómodamente en un sillón, se pueden hacer lecciones de estrategia y de valor a los que pelean. Es una postura muy acomodaticia, muy digna de vuestro egoísmo. Después de todo, repetís con la guerra lo que hicieris siempre. Antes, cuando ganaba vuestro equipo favorito de fútbol, ¡con qué jactancia exclamábais a grito pelado! —¡Hemos ganado! Pero si perdía, todo vuestro meo...

“Las milicias os necesitan...” Vosotros, modestillos, que pasáis por las calles; mujeres del pueblo, que tenéis a vuestros maridos en el frente; mujeres que sentís el fervor republicano con impulso incoherente, cuando pasáis junto a los emboscados, los acomodaticios o los que sienten con tibieza la obra revolucionaria, cuando les veáis sentados en los cafés o paseando por las calles, miradles, ahondadlos en los ojos, y repetidles la consigna: —Las Milicias os necesitan. ¿Por qué no te decides a alistarte? ¿Quién o qué te detiene? Así, sólo así, por el esfuerzo de todos, podrá lograrse con mayor facilidad la reconquista de Huesca, de Zaragoza, de Teruel y de todas las poblaciones sometidas al yugo fascista.

Así, además, se logrará que los comodones de la retaguardia no puedan pelear en duda el valor de los que luchan con gallardía en los frentes de Aragón, vertiendo generosamente su sangre para que pueda tener España el régimen de libertad que necesita y le sea posible al mundo librarse del yugo pesado de las tiranías fascistas.

EL LIBERAL está dispuesto a ser el portavoz de todas las aspiraciones justas, pero necesita una indispensable garantía de veracidad y solvencia.

EL LIBERAL está dispuesto a ser el portavoz de todas las aspiraciones justas, pero necesita una indispensable garantía de veracidad y solvencia.

BENIEL

ASAMBLEA AGRICOLA Y RECONSTITUCION DE UN SINDICATO

BENIEL.—En el día de ayer se reunieron en el cine “Frente Popular” los arrendatarios y pequeños propietarios de este término municipal, con objeto de proceder a la reorganización del “Sindicato Agrícola”, fundado el 17 de mayo de 1933, y paralizada su actuación a causa del individualismo tradicional que nos ha caracterizado, y que impedía la organización de agrupaciones que tendiesen a la emancipación colectiva de los que hasta ahora se han emancipado del dominio burgués.

Para la Directiva de dicho Sindicato han sido ratificados en sus cargos los mismos asociados que los ocuparon en su fundación, y que a continuación se mencionan:

Presidente, don José Martínez Martínez; vicepresidente, don Francisco Casanova Arce; secretario, don José Casanova Martínez; vicesecretario, don Luis López Marín; tesorero, don Ángel García Nicolás; contador, don Manuel Expósito; vocales: don Antonio Martínez Cánovas; don José Morales Ferrero; don Pedro Martínez Coll; don Antonio Navarro Engra; don Juan Navarro González; don Antonio Pallarés Pastor; don Antonio García Nicolás; don Manuel Martínez Soriano.

A continuación hizo uso de la palabra el compañero presidente, el cual explicó los fines utilitarios que se persiguen con la creación del Sindicato en esta localidad y en los 79 que funcionan en la provincia, cuales son el hacer que la tierra sea propiedad del cultivador, defensa de los intereses agrícolas, interceder del Gobierno la creación de Bancos Nacionales Agrícolas, tantas veces prometidos; la ampliación del horizonte comercial, abriendo nuevos mercados para que consuman el remanente de nuestra producción; preocuparse por el mejoramiento de los arrendatarios y pequeños propietarios, postergados hasta estos momentos en que la evolución gubernamental, impulsada por el pueblo trabajador, trata de incrementar por medio de acertada legislación agrícola y reconocer los merecimientos de los que a costa de sudores y privaciones han sostenido las cargas gravosas de la Hacienda pública.

Continuó diciendo que este Sindicato, como los demás de esta naturaleza, es apolítico; pero que, por acuerdo de las Federaciones de la provincia, designarán la asociación política o social a que han de adherirse.

Finalmente hizo un llamamiento a los pequeños agricultores para que formen Sindicatos y propagen sus fines, para que se organicen allí, donde no lo estén, pues la unión constituye la fuerza. Se levanta la sesión.

AVISO Se advierte a los arrendatarios y pequeños propietarios de este término, que quien no esté asociado y el deseo puede pasar por el cuartel general de las Milicias Populares Oficiales agrícolas, de cinco a siete de la tarde, hasta el día 30 del corriente.

DE CINE El próximo domingo, día 27 y lunes 28, a beneficio de los hospitales de sangre y Milicias se exhibirá en el cine “Frente Popular” el primer noticiario de los sucesos actuales: “El pueblo en armas”, donde se pueden admirar episodios emocionantes de la actual contienda. A continuación la superproducción de la Fox, en español, “Don Enredo”, por Will Rogers.

En lo sucesivo, todos los domingos se proyectarán nuevos noticiarios referentes a los sucesos.—Corresponsal.

De Abarán

TEATRO CERVANTES ABARAN.—El pasado martes, actuó con extraordinario éxito en el Teatro Cervantes de esta localidad, la gran compañía de comedias del Frente Popular, Benito Cebrián y Pepita Meliá, poniendo en escena, a beneficio de los Hospitales de Sangre, la obra cumbre de ambiente social del insigne escritor don Alejandro Cassano, que lleva por título “Nuestra Natacha”, obra que está clasificada con justiciero fallo, como una de las mejores joyas literarias del teatro español, y es de palpitante actualidad, y que de éxito en éxito, se ha hecho centenaria en las carterías de Madrid.

Como tributo a la simpatía de que gozan estos altruistas y simpáticos profesores de la escena, y como justo premio a sus relevantes cualidades de artistas, el público ocupó todo el local del coliseo, llegando a constituir un aplaudido lleno.

El preludio de la velada, corrió a cargo de la orquesta Amigos del Arte, que bajo la acertada y competente dirección de don Adrián García, ejecutó admirablemente el Himno de Riego y La Internacional, con lo que cosechó sendos y atronadores aplausos.

En conjunto, la obra fué representada magistralmente como de costumbre, distinguiéndose la actriz Pepita Meliá, quien con una gracia y donaire peculiar en ella y una majestuosidad creada por la divinidad del arte escénico, adornado por la galanura de su belleza, dió una maravillosa brillantez a la sublime interpretación del papel de Natacha.

Durante la representación de la obra, en varios pasajes de la misma y al final de cada acto, hubieron de saludar los artistas en escena, por aclamación del distinguido y numeroso auditorio, cuyos entusiásticos y prolongados aplausos, frecuentemente repercutieron por los ámbitos del local.—Corresponsal.

VIDA OBRERA

SINDICATO DE ARTES BLANCAS

Se convoca a todos los obreros panaderos para hoy día 25, a las ocho de la noche, en su domicilio social, casa del Pueblo, 11 (C. T.), para un asunto que les interesa.

Por el Sindicato de Artes Blancas, el secretario, Leocadio Ruiz.

SOCIEDAD “LA DEMOCRACIA” DE TRABAJADORES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA

Convocatoria Por la presente se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta organización a la junta general que se va a celebrar en el día 26 del mes actual para tratar asuntos de gran interés en el local nuestro de la Casa del Pueblo, a las 10 de la noche.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia.—El secretario.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER 173 EL CONEJO

Academia Cots SUCURSAL DE MURCIA: PLAZA SANTA GERTRUDIS, 3 - TELEFONO 1434 Enseñanza práctica de Ortografía, Mecanografía, Contabilidad, Banca y Bolsa, Leyes tributarias, Taquigrafía, Correspondencia, Cálculo mercantil, Francés, Inglés, etcétera Profesorado especializado, proba y competente - ADMISION DESDE LOS DIEZ ANOS METODOS PROPIOS, APLICADOS INDIVIDUALMENTE AULAS COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES PARA JOVENES Y SEÑORITAS Clases particulares para señoritas en nuestra Academia y a domicilio Plaza Santa Gertrudis, 3 - ACADEMIA COTS - Teléfono 1434

SARNA (ROÑA) EL LIBERAL puede adquirirse diariamente en ALBACETE Rogelio Belmonte, General Espartero, 5-7, y Madrid Morer, paseo de Alfonso XII. ALICANTE Casa de la Prensa, San Fernando, 32, y en dos quioscos de la plaza de la Constitución. ALMERIA Quiosco Madriñeo, de Juan Bonillo, avenida de la República, y Quiosco Sur de España (frente el Hotel Simón). LORCA Canalejas, 62. MADRID Quiosco Puerta del Sol y Alcalá, 22, frente a la Maison Dorée y el teatro Alkazar. VALENCIA Quiosco Río de la Plata, calle de las Barcas.

“La Palmarense” LINEAS DE VIAJEROS DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO Administración MURCIA: Plaza Martínez Torne!; teléfono 2551. Salidas: 7,30 mañana y 3,30 tarde. Llegadas: 9,15 mañana y 5,15 tarde. Administración CARTAGENA: Plaza de Castellini, 3 y 5; teléfono 1429. Salidas: 7,30 mañana y 3,30 tarde. Llegadas: 9,15 mañana y 5,15 tarde. FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana. Llegada: 5,30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3,30 de la tarde. LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA DE MURCIA A CARTAGENA EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE DOMICILIO CENTRAL: Palmar, Calle Floridablanca. Teléfono 17.

Magnol refrescante triple efervescente elaborado al limón y al anís el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes en paquetes de 10 y 30 cts. Venta en COLMADOS

Lea usted “Heraldo de Madrid”

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra: Juan Treles Diaz, cabo torpedista-electricista, Hospital de Marina, Cartagena. José Ruiz Martínez, cabo radiotelegrafista, Torpedero número 21, Cartagena. Tomás Castro, brigada de la columna del capitán Martín. Frente de Lugo, Guadix. Francisco Martínez Garaulet, sargento de la columna del capitán Martín, frente de Lugo, Guadix.

Recordamos a los milicianos la obligación que tienen de no facilitar en sus cartas movimientos de tropas, ni nada relacionado con las operaciones militares.

Pedro Vergara Jiménez, del regimiento de Infantería de Tarifa número 11, frente de Guadix-Colomera, del teniente Carbonell. Agustín Molina Lorente, la misma dirección del anterior.

Rasgo de un camarada barbero

Nos ha visitado el camarada José Cánovas, que en este pueblo desempeña el oficio de barbero, el cual nos ha expuesto su plausible iniciativa de prestar en su establecimiento servicios gratuitos a todos aquellos obreros que carezcan de medios para ello. Ha señalado el lunes de cada semana para estos servicios gratuitos, pudiendo, por tanto, los obreros de Beniel, utilizar en dicho día los desinteresados servicios de este barbero amigo del pueblo.—C.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY TEATRO ROMEA.—No hay función. TEATRO CIRCO.—A las 7 y 10,30. Por unos ojos negros (en español), por Dolores del Río y Leo Carrillo. MURCIA PARK.—A las 7 y 10,15. Un suceso sensacional (en español), por Dorotea Wiek. CINEMA INIESTA.—Sesión continua, desde las cinco de la tarde. La fruta verde (en español), por Francisca Geal.

FOLLETON DE “EL LIBERAL”

El Rey de los Bandidos POR DON RAMÓN ORTEGA FRIAS (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid) —¡Ah!—exclamó Pericote, en cuyo semblante se pintó la más viva alegría.—¡Buen golpe ha sido éste! Aquel triunfo borraba el horrible recuerdo de lo que poco antes había sucedido. El caballo se detuvo junto a la jaca. El gigante lo acarició mientras le decía: —Bien, muy bien!... Debes tener alguna queja de tu amo, porque te abandonaba; pero es justo que lo perdones, porque ante todo había que ocuparse de su hijo y debemos respetar los sentimientos de un padre. Luego se acercó a la jaca, la abrazó, la besó muchas veces y le dijo las palabras más cariñosas. —¡He triunfado!—exclamó.

Juan y Andrés lo abrazaron, le dirigieron las palabras más cariñosas y le pidieron explicaciones, que dió él con pocas palabras. Lo que acababa de hacer el gigante apenas se concebía, y, sin embargo, a él le parecía la cosa más natural y sencilla del mundo. De día no hubiera podido hacer lo mismo. Sentíanse todos muy fatigados, porque durante la noche habían agotado sus fuerzas. No tenían alimento ni más que un poco aguardiente que llevaba Pericote. Lo bebieron. —¿Y a dónde hemos de ir? —Necesitamos comer y descansar, y me parece que lo más acertado será encaminarnos campo adelante hasta el cortijo del Chacho. —Muy cerca está. —Si tiene malas noticias, seguiremos; pero si quiera nos dará algunas provisiones. Lola puede ir en la jaca y tú... —A pie con Pericote,—dijo Andrés,—y usted en su caballo. Si me fatigo mucho, montaré con usted. Amanecía. Pudieron verse pálidos y ojerosos los semblantes de aquellas cuatro criaturas. No tenían fuerzas, pero los sostenía su voluntad, los impulsaba la necesidad imperiosa de alejarse de sus perseguidores para salvar la vida. No buscaron ningún camino, sino que calcularon y campo adelante tomaron la dirección del cortijo. Antes de que transcurriese me...

contrario, dejaré que la justicia se apodere de mí. —Padre mío!... —Además, otras muchas consideraciones debes tener en cuenta. —No advino... —¿Te has olvidado de tu infeliz hermana? —¡Oh! —Es preciso que las busques antes de que te establezcas donde te parece mejor. El corazón me dice que está en Madrid mi hija, y como allí pueden pasar una temporada sin que nadie te conozca, tal vez encuentres al miserable Lagartija... —Si lo encuentro... —Te concretarás a decirle que reconozco su derecho para hacer lo que mejor le parezca, y que si bien hubo algo de traición en lo de favorecer la fuga de Ramirez, que le perdono en gracia de los buenos servicios que me ha prestado, y porque en realidad me hizo un beneficio, quitándome la ocasión de seguir atormentando o asesinar al miserable que causa ha sido de todas mis desdichas. —Me parece que tienes razón,—dijo Pericote,—porque al fin, ¿qué adelantamos con retorcerle el pescuezo a ese bribón? —Lagartija debe estar en relaciones íntimas con don Carlos, y quizás represente en Madrid un brillante papel. —No quiero deberle nada. —Si algún favor te hace, otro día se lo pagará. Ante todo debes poner en salvo tu vida, sin contar con que ese miserable vale mucho y puede ayudarte a buscar a María. Des-

capítulo XVIII La separación Todo aquel día pasó tranquilamente. Los bandidos habían recuperado las fuerzas y estaban dispuestos a sostener otra lucha como la de la noche anterior. Como entonces nada tenían que hacer, determinaron pasar allí la noche, sin perjuicio de enviar aviso a las familias de los que habían muerto para que cada cual recibiese su herencia. A la mañana siguiente, y después de almorzar, Juan les dijo a Lola y Andrés: —Ha llegado el momento de poner en práctica mi resolución. —Padre mío,—respondió el joven,—ni mi cariño filial ni mi conciencia me permiten abandonarlo a usted en esta situación. —Tú harás lo que yo deseo; primeramente, porque tienes la obligación de obedecer a tu padre, y además, porque sólo así es posible alguna tranquilidad para mi espíritu. —Pero... —Has de cambiar de vida, o de lo



Temperatura del día 24 de septiembre de 1936	
Máxima .....	33,3
Mínima .....	20,0
Humedad absoluta del aire .....	17,29
Lluvia por m/m. ....	0,0

# El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL	
Dirección .....	11-30
Administración .....	16-06
Redacción .....	18-24
Apartado de Correos, 54	

## LA JUSTICIA POPULAR

# Ayer dió comienzo la vista de la causa seguida contra los guardias civiles del puesto de Baza

## Esta mañana serán redactadas las preguntas del veredicto

A las diez y media da comienzo la vista de la causa seguida contra el brigada Antonio Martínez Martínez y los guardias Cándido Rodríguez Martínez, Lorenzo Sánchez Fernández, José Ozores Loreda, Manuel Fernández de Latorre, Antonio Ferrón Martínez y el aspirante a guardia Emilio Alvarez Polaino, procesados como supuestos complicados en el movimiento insurreccional.

### DECLARACION DE LOS PROCESADOS

Comparece el procesado Antonio Martínez, brigada de la extinguida Guardia civil. Manifiesta haber estado dos veces en Baza, ocupando en esta última ocasión el puesto de comandante de la plaza.

Contestando a las preguntas del fiscal, explica la situación del cuartel de la Guardia civil del pueblo mencionado. Afirma que por el radio tuvieron noticias de la sublevación en Marruecos y en España.

Dice que ellos dependían de Granada y Guadix, y que en aquellos días estaba en Baza un alférez que asumía el mando.

Ignora si se recibieron órdenes del jefe de puesto de Guadix para marchar a dicho pueblo. Les cortaron la comunicación y no podía estar en contacto con nadie.

Afirma que tan pronto tuvieron noticias del movimiento se ofrecieron al alcalde. No recuerda la fecha fija.

Indica que él ha procurado defender la República, con la cual está firmemente adherido.

No recuerda las reuniones que hubiera en el cuartel entre el alférez y los elementos del Frente Popular. Reconoce que se negaron a entregar las armas.

Relata una escena violenta con el alférez, porque él había manifestado estar en todo momento al lado del Frente Popular.

Yo—dice el procesado—, vista la posición del alférez, llamé al Comité indicando que estábamos dispuestos a entregarnos con las armas.

El alférez era el único que disparó. Yo me encontraba en mi pabellón, y tan sólo pude enterarme de que el cuartel estaba cercado y que se nos atacaba con escopetas y bombas de mano.

Niega que él disparase contra el pueblo, pero no puede justificar por qué en el momento de la detención tan sólo aparecía tres cartuchos en su pistola.

Toda la culpa—agrega—la tuvo el alférez. Él fue el que me ordenó que dijese al jefe de Carabineros que debía estar con ellos en el cuartel.

Fiscal.—Y si usted tenía tantos deseos de servir a la República, ¿cómo no se sublevó contra el alférez? ¿Ignoraba usted lo que en relación a estos casos previene la Constitución?

Procesado.—En aquel momento el alférez estaba como loco, y me hubiese matado.

Seguidamente el procesado contesta a las preguntas de la defensa, aclaratorias a algunas de las hechas por el fiscal.

Explica cómo el alférez se suicidó indicando que estaban dispuestos a entregar las armas.

Es interrogado a continuación el procesado Cándido Rodríguez. Dice, contestando a las preguntas del fiscal, que estaba destinado en Baza desde primeros de junio.

Coincide con las manifestaciones del anterior, indicando que cumpliendo órdenes del alférez desalojaron el cuartel los familiares de los guardias; pero que ignoraba las causas que motivaron dicha decisión, aunque suponían que era porque el cuartel iba a ser atacado.

Dice que se le atacó a las dos de la madrugada; pero que ellos no dispararon contra el pueblo.

Explica que a las tres de la madrugada el alférez recorrió todos los puestos y le pidió el mosquetón y disparó contra el pueblo, diciendo que cada uno debía defender su puesto.

Todos nuestros familiares—dice—fueron a refugiarse en la cárcel. Ignora que contra este edificio se arrojasen bombas.

Se enteró por el radio del movimiento. A las preguntas de por qué no se sublevó contra sus jefes cuando les mandaban ir contra el Gobierno, el procesado contesta con evasivas.

La defensa y la presidencia hacen algunas preguntas al procesado. Es interrogado Lorenzo Sánchez Fernández, también guardia, y procesado. Manifiesta haber estado nueve años prestando servicio en Baza.

No sabía que el Frente Popular fuera a pedir las armas. A nosotros—dice—se nos dijo eso por la noche.

Dejó salir a su familia porque le dijeron que el cuartel iba a ser atacado, pero no sabía por quién.

Coincide en algunos de los puntos explicados por los anteriores procesados. No oyó hacer disparos desde dentro del cuartel. Tan sólo funcionaba la ametralladora; pero no sabe quién la hacía funcionar.



EN EL FRENTE ARAGONES. -- He aquí una foto demostrativa de la barbarie fascista. Al avanzar las tropas leales hacia Almdévar encontraron en el campo un montón de paja ardiendo, entre cuyas llamas se estaban carbonizando cuatro cadáveres. (Foto Torrents.)

López Lucas dice que ellos obedecieron ciegamente las órdenes de su jefe, al alférez. No disparamos porque así nos lo dijo él.

Afirma que el alférez no era fascista, y que leía la prensa de izquierda.

Declara a continuación José Ozores Loreda. Estaba en Baza tres meses. Se enteró de que fue una comisión del Frente Popular; pero hasta por la tarde no supo que habían pedido que entregasen las armas.

Sabía que el cuartel iba a ser asaltado. Las mujeres se marcharon porque explotó una bomba y les dio miedo. No se enteró quién los había atacado hasta la madrugada.

A todas las preguntas que se le hace contesta negativamente. Oyó disparos de máuser y carabina.

Manuel Fernández comparece seguidamente. Estaba en Baza tres años y medio.

Manifiesta saber que se firmó un acta de adhesión a la República. El alférez, pero no contó para nada con ellos. No sabe quién estaba de guardia aquel día.

El alférez les dijo que el cuartel iba a ser atacado, por lo que convenía que se alejasen los familiares.

También oyó disparos de máuser. El alférez disparó con pistola ametralladora. A ellos se les atacaba con bombas de mano.

Dice que el alférez intentó que ellos hicieran una salida hacia Huéscar; pero el brigada y ellos se opusieron.

Les hacían fuego desde las casas vecinas; pero ellos no dispararon.

Indica que él desde una ventana manifestó a los milicianos que estaba dispuesto a entregarse.

La defensa no hace ninguna pregunta.

El procesado Antonio Ferrón dice no sabía que la Comisión había pedido que entregasen las armas.

A las diez de la noche se le dijo que el cuartel iba a ser atacado y que era preciso que se marchasen sus familiares.

Niega que disparase, aunque por su posición podía haber causado bajas a los que asaltaban.

Recuerda que el alférez les dijo que había que hacer una salida a Huéscar, pero se opusieron. No sabe dónde estuvo el brigada durante toda la noche.

Relata que por la noche hablaron por teléfono. Llamó al alférez y se puso el brigada. No sabe si éste era intermediario del alférez.

Dice que de madrugada le llamaron para decir que querían entregarse. A la media hora avisaron que había un herido, el alférez.

Este siempre se había manifestado como republicano. Como no se hizo autopsia no pudo saber si había bebido, pero en su habitación se encontró una botella de coñac vacía.

### CIUDADANOS:

**El fascio es la traición, la cobardía y el deshonra; es el imperio del fanatismo y del crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador.**

**¡Odiala a muerte!**  
**¡Inscríbete en el Ejército voluntario!**

Da cuenta de que habló por teléfono con el cuartel para que entregasen las armas. Habló el brigada, dándole las órdenes al alférez, esto se percibía claramente. Se negaron a entregar las armas y a salir del cuartel, aunque anunciaron que ellos no atacarían al pueblo.

Se les dijo que saliesen del cuartel sus familiares, dándoles de plazo hasta las dos de la madrugada.

Dice que a él le han dicho que desde el cuartel dispararon con fusiles y ametralladora.

Afirma que el brigada llamó dos veces al Comité. La primera para dar cuenta de que se iban a rendir y la segunda para decir que fuera a recoger al alférez.

Creo que el alférez era republicano y dice que no debía, pero que al entrar en el cuartel se vio que se habían bebido una botella.

También dice que el brigada no era persona simpática al pueblo, pero que ignoraba su ideario político.

A las preguntas de la defensa dice que los fusiles no daban muestras de haberse disparado.

Creo que no entregaron las armas por un criterio legalista, pero que demostraron adhesión al Régimen.

Afirma que todos los guardias son republicanos. En cuanto al brigada, no puede afirmarlo porque nunca ha hablado con él.

Comparece el testigo Miguel Santolaya, médico de Baza. Recuerda que se le nombró de la Comisión que fué al cuartel. Se rogó a los guardias que entregasen las armas y se marchasen del cuartel.

La respuesta fué negativa, porque según dijeron eran fieles al Régimen.

Relata que por la noche hablaron por teléfono. Llamó al alférez y se puso el brigada. No sabe si éste era intermediario del alférez.

Dice que de madrugada le llamaron para decir que querían entregarse. A la media hora avisaron que había un herido, el alférez.

Este siempre se había manifestado como republicano. Como no se hizo autopsia no pudo saber si había bebido, pero en su habitación se encontró una botella de coñac vacía.

Dice que los guardias eran republicanos y que estaban dispuestos a entregarse.

Defensa y presidencia hacen algunas preguntas que no aportan ningún nuevo detalle.

José Gallardo Vinueza, carabnero, declara a continuación. Dice que al recogerse los fusiles, pudo observar que no habían sido disparados. Asegura que el brigada tenía pocas amistades.

Asegura que el día del asalto al cuartel se les hostilizó por tres sitios. Se les disparó con fusil y pistola ametralladora. Simultáneamente se les disparó desde varios puntos. También se les disparó desde la cárcel.

Explica que les llamaron dos veces; la primera el alférez para entregarse y la segunda el brigada para decir que el alférez se había suicidado.

Reconoció un fusil y vio que no se había disparado. El mosquetón lleva el número 8824, que pertenece a Antonio Ferrón.

Interroga al procesado el jurado señor Ruiz. A sus preguntas contesta relatando la forma en que se llevó a efecto el asalto.

También le interrogan los magistrados, pero no aporta ningún nuevo detalle.

El testigo Marcelo Rivas, juez municipal, comparece a continuación.

Dice que formó parte de la Comisión que fué al cuartel. Coincide en un todo con las manifestaciones del primer testigo.

Por referencias sabe que en el pueblo no estaban contentos por su actuación profesional. En cuanto a su ideología política, lo ignora.

Alberto García Serrano, declara a continuación. Formó parte de la Comisión que fué al cuartel.

En todas sus declaraciones coincide en un todo con las de anterior testigo.

Manuel Ramos Esteban, alcalde de Baza y presidente de la C.S.A. del Pueblo, comparece a continuación.

Relata todo lo ocurrido en la sublevación. Pone en duda la lealtad de la Guardia civil. Ataca al brigada, del que dice que había hecho manifestaciones contrarias al Régimen y propaganda con varios señores fascistas.

Está seguro de que está mezclado en el movimiento. El día 21 intervino el teléfono para evitar cualquier ataque.

Da cuenta de la visita al cuartel. Sabía que estaban alcaídos, pues sabían que estaban vigilados.

Señala que el Frente Popular no se constituyó hasta el día 27. El Comité de huelga fué el que realizó las gestiones.

Dudábamos de ellos, no de todos, pues algunos son personas decentes. Dice que estuvo en el cuartel y se negaron a entregar las armas. Discutió con el brigada, porque éste había maltratado a los obreros.

Afirma que se disparó desde el cuartel. Las bajas que tuvimos, no fueron causadas por ellos, se mataron ellos mismos por incompetencia. Dice que el brigada apoyó en todo momento a los pistoleros. Afirmo que el procesado Sánchez es afecto al Régimen. El procesado Fernández Latorre, dice que es enemigo del Régimen; lo mismo que el

aspirante a guardia civil. De los demás procesados lo ignora. Se suspende la sesión a las dos menos cuarto de la tarde para reanudarla a las cuatro de la tarde.

### SE REANUDA LA SESION

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la vista de la causa seguida contra los guardias civiles de Baza.

Continúa la prueba testifical. Comparece Ramón Moreno Lara. Dice que luchó como miliciano en el asalto al cuartel de la Guardia civil.

Dice que se disparaba desde varios puntos del edificio. Contestando a las preguntas que se le hacen dice que el brigada es enemigo del Régimen.

El testigo asegura que el mosquetón del guardia Sánchez lo tuvo en las manos y no estaba usado. Insiste en que en las elecciones coaccionaba a los obreros, a los que no dejaba votar.

Asegura que el único guardia que se repulicano es Lorenzo Sánchez. La defensa hace algunas observaciones que le son aclaradas por la presidencia.

Por la defensa se interroga al testigo y éste no aporta nada nuevo. Ángel Velasco Rodríguez declara a continuación. Dice que asistió al ataque al cuartel. Coincide en parte de lo manifestado por el anterior. Asegura que el fuego partía de una sola ventana y que cuando funcionaba la ametralladora el fusil permanecía callado.

Nuevas preguntas que se le hacen contesta negativamente.

Laureano Gil Vela, declara y dice lo mismo que los anteriores. Difiere en que asegura que se disparó desde varias ventanas.

El recogió las armas y vio que los cartuchos habían sido disparados, según pudo comprobar.

Indica que el brigada es contrario al Régimen. En cambio dice que el guardia Sánchez es republicano y siempre se ha portado correctamente con los obreros.

Se presenta otro testigo. Se llama Pedro Romero Sánchez, es comerciante y vecino de Baza.

Formó parte de la Comisión que estuvo en el cuartel. Su declaración coincide con las de los demás comisionados.

Ignora detalles de la toma del cuartel. No sabe si el brigada es enemigo de la República, lo único que asegura es que es enemigo de los socialistas.

Dados informes del guardia Lorenzo Sánchez. Terminada la prueba testifical se da lectura a la prueba documental. Son leídos varios informes, todos ellos favorables al procesado Lorenzo Sánchez.

Otros informes no favorables a los procesados. El ministerio público eleva a definitivas sus conclusiones con la única variación de que aprecia el atenuante de que el guardia Ferrón no disparó su fusil.

La defensa estima que sus patrocinados deben de ser absueltos.

### INFORMA EL FISCAL

El fiscal, señor Gomis, usa de la palabra para informar. Analiza detenidamente el curso de la prueba, señalando el peligro grande que corrió el pueblo de Baza en aquellos primeros días de la subversión en que no había armas y en que las pocas que había hubo que arrancarlas a puñetazos.

En aquellos días en que un gobernador que se decía republicano se pasó a los facciosos de Granada, el alcalde de Baza se encontró con el dilema de la Guardia civil, teniendo como ejemplo lo ocurrido en Guadix y Huéscar.

El pueblo con su alcalde a la cabeza no se fió de esos guardias. Se les requirió para que entregaran las armas o para que con ellas y con sus familiares se marchasen a Murcia. No se les quería hacer daño, lo único que se deseaba es que no estuviesen allí, porque se les consideraba un peligro. El heroísmo del pueblo de Baza evitó que el fascismo triunfase.

Reconoce la gran atenuante que tiene Ferrón por no haber disparado. Precisamente se trata del guardia que cumplía a la perfección esos absurdos Estatutos de la Guardia civil que más que del siglo XX parecen del siglo XIII.

No hay la menor duda de que todos dispararon contra el pueblo. Lo demuestran las vainas y cascos encontrados. Si los guardias no hubiesen disparado al ser desarmados habrían sido los primeros en advertir que no habían disparado. El único que no había hecho uso del fusil fué Ferrón y ya lo advirtió.

Se refiere a la obediencia que previenen los Estatutos y dice que tiene un límite. Si un jefe manda ir contra la Constitución, no debe ser obedecido. En Baza ocurrió esto. Se faltó a la Constitución con el consentimiento de los guardias. Lo prueba en las declaraciones de los testigos.

Fueron contra el pueblo y la legalidad. Termina haciendo un llamamiento al Jurado para que se dicte un veredicto de culpabilidad.

### EL INFORME DE LA DEFENSA

El letrado defensor señor Abellán dirige un saludo al Tribunal Popular. Hace un canto a la nueva Magistratura y dice que ahora se administra la Justicia rectamente. Antes era una justicia arcáica, en la que se castigaba a los desheredados de la fortuna y se dejaba escapar a los peces gordos.

Pide que se dicte un veredicto de acuerdo con las normas modernas, de acuerdo con los sacrosantos intereses del Régimen.

Nosotros somos pueblo comprensivo. Tenéis que juzgar de este escenario que ha expuesto el ministerio público. Me sumo a lo dicho por el ministerio público y dedico el más cálido de los elogios al pueblo de Baza, en donde unos desarrapados acudieron a evitar lo que ellos sospechaban.

Mi elogio para ese benemérito pueblo. Pero no siempre que se pone entusiasmo se tiene razón. El pueblo estaba bajo la impresión de la canallada de Guadix primero y de Huéscar más tarde. Es natural que desconfiase. No pensaba que en aquellos momentos había otra Guardia civil que se portaba heroicamente. En Madrid y Barcelona fué la Guardia civil la más firme defensora de nuestras libertades.

Examinó el acta suscrita por el alférez y deduce de la Guardia civil fué leal en todo momento.

Señala que no había Frente Popular en Baza, por lo que los decretos del Gobierno no tenían aplicación.

Los guardias sabían que el pueblo era el que atacaba el cuartel, por eso tomaron el acuerdo de no disparar. No se disparó, las declaraciones del testigo lo indican.

Se felicita de que haya sido ésta la causa que le haya tocado en turno. Mi impresión al ver el sumario fué de inculpabilidad para los seis guardias. Tenía dudas acerca del brigada, pero éstas, después de las declaraciones han quedado aclaradas.

Dedica un elogio a la Guardia civil. No toda ella es mala. Alguna se ha comportado heroicamente. La culpa de lo sucedido la tienen esos Estatutos, que como ha dicho muy bien el ministerio público, son más bien del siglo XIII que del siglo XX.

Termina haciendo un llamamiento al Jurado pidiendo un veredicto de inculpabilidad. Tengo la seguridad de ello, pues juzga el corazón del pueblo, no las espuelas y el charrasco de los militares.

### SUSPENSION Y REANUDACION DEL JUICIO.—LECTURA DEL VEREDICTO

A las seis de la tarde se suspende el juicio, después de haber hecho el fiscal la siguiente pregunta: —¿Es que en Baza la autoridad de un alcalde socialista no era suficiente?

Defensor.—No era Frente Popular.

El Tribunal se retira a redactar las preguntas del veredicto.

A las ocho se reanuda el juicio y la presidencia da cuenta de que no han podido ser redactadas las preguntas por tener que resolver un asunto inaplazable.

Por lo tanto se suspende la vista hasta esta mañana a las diez.

### En el ministerio de la Guerra

#### LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—Durante toda la mañana, permaneció en su despacho oficial del Palacio de Buenavista, el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Largo Caballero.

Conferenció con los jefes de Estado Mayor y recibió, entre otras, la visita de los embajadores de Méjico y Chile.—Febus.

### Los pioneros de Santomera

Ayer tarde estuvo en esta capital una sección de pioneros del vecino pueblo de Santomera, al mando de Manuel Giménez Frutos y del sargento José Sánchez.

Los chiquillos, bien uniformados, evolucionaron en diferentes sitios de la población como verdaderos veteranos militares.

El público acogió con entusiasmo a estos futuros defensores de la España que se está plasmando en el crisol heroico de la gesta inmortal.